

ESQUEMA BIOGRAFICO

El 29 de abril de 1979 fue solemnemente beatificado por Juan Pablo II el P. Francisco Coll y Guitart, Dominicó y Fundador de la Congregación de Hermanas Dominicás de la Anunciata. Aquel día se estrenaba el Papa en el ministerio de las Beatificaciones y Canonizaciones, que tanto ha ejercido a lo largo de los catorce años que lleva de pontificado. En la homilía de la Beatificación, celebrada en la Basílica de San Pedro del Vaticano, resaltó su admirable servicio a la Iglesia y a los hombres; tras ponderar el significado de su persona y obra, señaló el fundamento en que logró apoyar todo: "Una tarea absorbente, pero a la que no falta una base sólida: la oración frecuente, que es el motor de su actividad apostólica. En este punto el nuevo Beato habla de manera muy elocuente: es él mismo hombre de oración; por ese camino quiere introducir a los fieles (basta ver lo que dice en sus dos publicaciones, *La Hermosa Rosa y La Escala del Cielo*); ese es el sendero que señala en *La Regla* a sus hijas con palabras vibrantes, que por su actualidad hago también mías: *La vida de las Hermanas debe ser vida de oración [...] Por eso os mando y os vuelvo a mandar, amadas Hermanas, no dejéis, a no ser por gravísima causa, la santa oración.*"

INFANCIA EN GOMBREN

Su nacimiento tuvo lugar en Gombren, diócesis de Vic y provincia de Gerona, el 18 de mayo de 1812; fue bautizado al día siguiente en la iglesia de Santa Magdalena por el Vicario o Coadjutor de la parroquia, José Prat. Como se acostumbraba en aquella tierra le impusieron tres nombres: Francisco José Miguel; utilizó únicamente el primero que escribió, tanto en catalán como en castellano, *Francisco* y, muy corrientemente, abreviado de esta forma: *Franco*. Nunca, sin embargo, se firmó ni le llamaron *Francesc*.

Fue hijo de Pedro Coll y Portell y de Magdalena Guitart y Anglada; contrajeron matrimonio el 7 de agosto de 1786; Pedro se casaba en segundas nupcias. Magdalena vivía desde hacía algún tiempo en Gombren, pero era natural de Vallcebre, diócesis de Solsona, provincia de Barcelona y comarca del Berguedà. De este matrimonio nacieron once hijos: Pedro (1787), José (1790), María (1793), otro José (hacia 1794 - 1795), Francisco (1796), Manuela (1799), Manuel (1802), Teresa (1804), Mariano (1806), Juan (1809) y, el último de todos, nuestro Francisco.

En los libros de bautismos de la parroquia de Gombren no hay constancia nada más que de diez hijos de Pedro y Magdalena pero, por dos testamentos del primero, hay certeza de que existió otro José, nacido después de 1794. Su nacimiento y bautismo tendría lugar en otra parroquia, ¿en Vallcebre?

Pedro Coll y Portell, seguramente más conocido por el segundo apellido que por el primero, porque había otra familia *Coll* en Gombren, se casó en primeras nupcias con Teresa Garrós y Picas, natural de Borredà, diócesis de Vic y comarca del Berguedà; este matrimonio se celebró en Gombren el 25 de febrero de 1772. Tuvieron cinco hijos: Mariano (1773), los mellizos Pedro y Agustín (1776), José (1778), y otro José (1782). De los cinco ninguno llegó a cumplir los tres años de edad, a excepción del primogénito, Mariano, que llevaba el nombre de su abuelo paterno; en 1787 fue padrino de bautismo de su mediohermano Pedro. Falleció en 1795 a los 22 años.

Pedro Coll, o Pedro Portell, como parece que se le llamaba a juzgar por la documentación que se conserva en el archivo parroquial, era hijo de Mariano Coll y Capdevila, llamado *Xesch*, y de María Ana Portell y Orriols; nació el 6 de septiembre de 1746 en Gombren y fue bautizado al día siguiente. Contaba, por tanto, 66 años de edad cuando nació su hijo Francisco en 1812. Le sobrevivió tan sólo cuatro años; falleció el 1 de abril de 1816. Vivían entonces siete de sus hijos: Pedro, heredero por el sistema del mayorazgo, José, Mariano, Juan,

Manuela, Teresa y, naturalmente, Francisco. Su oficio fue cardador de lana, dedicación que compartía con otros muchos vecinos de la población. En octubre de 1809 se hallaba enfermo de gravedad e hizo un primer testamento; retenido de nuevo en el lecho por enfermedad firmó su última voluntad testamentaria el 7 de marzo de 1816.

Magdalena Guitart y Anglada nació, como queda dicho, en Vallcebre; sabemos que era soltera cuando se casó con Pedro Coll el 7 de agosto de 1786 y que residía desde hacía algunos años en Gombrèn. Por entonces su padre, Francisco Guitart, había fallecido; su madre, María Anglada, vivía. Poco más se puede saber de su familia, porque desapareció el archivo parroquial de Vallcebre en la guerra civil española de 1936 a 1939. Al morir su esposo le dejó en usufructo los bienes mientras guardara su nombre y se mantuviera viuda; con ellos estaba obligada a proporcionar alimento a sus hijos e hijas por el tiempo en que trabajaran a favor de la casa paterna. Era, sin duda, una persona de temple y, sobre todo, profundamente cristiana, como se reflejaba en algunas frases que dirigía a su hijo Francisco. Llenó plenamente sus deberes de madre. En 1794 tuvo que llorar la muerte de su segundo hijo, José, que falleció cuando contaba 4 años de edad; en 1803 falleció otro hijo llamado Manuel, a los 13 meses; un año más tarde murió su primer hijo llamado Francisco, a la edad de siete años y a consecuencia de la roséola, enfermedad caracterizada por la aparición de pequeñas manchas en la piel. Su hija María, aunque no hemos dado con la partida de defunción, debió fallecer poco después de su nacimiento, que tuvo lugar en 1793.

Así pues, cuando falleció Pedro Coll en 1816 quedaban al cuidado de Magdalena sus siete hijos supervivientes, el menor de todos Francisco, con 4 años todavía no cumplidos; el mayor, Pedro, contaba 29 años. Este se casó con María Riu y, por lo que se deduce del testamento que hizo en Gombrèn el 7 de febrero de 1831, no tenía descendencia.

Otro hijo de Magdalena, José, desempeñaba en 1816 el oficio de zapatero en Ribes de Freser, cabeza del partido judicial a que pertenecía Gombrèn; por entonces estaba ya casado. Continuaban en casa, además de Pedro, Manuela, Teresa, Mariano, Juan y Francisco.

Manuela se casó con Juan Massanas, labrador del pueblo de Saldes, diócesis de Solsona y provincia de Barcelona; quedó pronto viuda y acompañó muchos años a su hermano Francisco, compartiendo con él vivienda en Vic, a veces con alguna de sus hijas y sobrinas, así como con el sacerdote Joaquín Soler y estudiantes pobres.

Teresa permaneció soltera y estuvo con su hermano Francisco en Moià; pasó la última etapa de su vida en Vic.

Mariano se casó con Graciana Surroca y ejerció de molinero en Ripoll. El 28 de julio de 1837 hizo testamento en Gombrèn cuando se hallaba herido de gravedad. ¿Recibió la herida en alguna refriega de la guerra carlista? Lo cierto es que falleció a los dos días, a los 31 años de edad y, a lo que parece, sin hijos. Su hermano era ya por entonces Dominicó exclaustado; se hallaba acogido a la hospitalidad de la familia Puigseslloses, a unos 5 Kilómetros de Vic.

Juan, al igual que el hermano mayor Pedro, siguió el oficio de su padre; fue cardador de lana, también en Gombrèn. Se casó con María Peix y tuvo, al menos, cinco hijas: María, Josefa, Dolores, que ingresó en el Beaterio de Santa Catalina de Vic, María Tomasa, que fue Dominica de la Anunciata, y Magdalena, que falleció en 1846 a los 12 años. Juan hizo testamento en 1845 y nombró por albacea a su hermano el Padre Francisco. Nieto de Juan fue el Dr. Ramón Puig y Coll, Catedrático en el Seminario de Vic y mártir en la guerra civil española, en 1936.

Cuando nació Francisco el pueblecito de Gombrèn tenía alrededor de 500 habitantes; 556 le asignaba el *Diccionario Geográfico Universal* publicado en Barcelona en 1831. Está situado a unos 900 metros de altitud y se asoma a un hermoso valle surcado por el pequeño río Merdàs; se encuentra al abrigo de altas montañas con abundantes pastos, todavía más abundantes en el siglo pasado que en la actualidad, porque se han realizado plantaciones de pinos en numerosas hectáreas de terreno. En los campos de cultivo robados a la montaña se recogía trigo, maíz y legumbres, principalmente. Eran muchos los vecinos que se dedicaban a

cardar e hilar lana; había una fábrica de barraganes, es decir, de telas de lana impermeable; exportaban los productos de esta pequeña industria. A orillas del río había también algunos molinos harineros.

Gombrèn era cabeza de ayuntamiento, al que pertenecían los núcleos de Aranyonet, Puigbó, El Cortal, Montgrony y Xorigueres, así como pequeños caseríos y casas rodeadas de sus tierras de cultivo. El casco antiguo de la población conserva restos de arquitectura gótica en los arcos bajo las casas. Tres calles empinadas confluyen hacia la plaza que se extiende ante la iglesia parroquial, y que en tiempo de la infancia del P. Coll servía de era para trillar. Hasta que no se hizo la carretera de Solsona a Ribes, partía de esta plaza un camino, valle abajo hacia Campdevànol y Ripoll; cruzaba el río por un puente cuyas ruinas son perfectamente apreciables en la actualidad.

En el corazón del pueblo se halla la iglesia parroquial de Santa Magdalena. Con toda seguridad hubo allí antes una iglesita gótica. A principios del siglo XVIII dio paso a la actual, de estilo neoclásico, bastante espaciosa, con una nave ancha y capillas laterales y, siguiendo la costumbre casi general en Cataluña, con capilla del Santísimo o *capella fonda*. En esta iglesia recibió el bautismo el P. Coll; la pila se conserva y se ha decorado con una verja y una lápida que recuerda el acontecimiento. Convertido ya en predicador itinerante dirigirá más tarde una larga misión a sus queridos gombreneses en este templo; en él presentó también a las Hermanas de la Anunciata, que fueron a hacerse cargo de una escuela y del pequeño hospital de la población; por entonces había perdido ya la vista.

Al lado de la iglesia se construyó el cementerio, al prohibirse por real orden que se enterrara en el interior de los templos. Sus padres y hermanos recibieron en él sepultura cristiana.

Adosada a un muro que separaba el pequeño espacio de ingreso a la iglesia de la zona de la plaza, y contigua a una escalera, había una fuente en que el niño Francisco se subía a predicar a sus compañeros de juegos.

Desde la plaza se dirigía un sendero, montaña arriba, hasta encontrarse con el Santuario de Nuestra Señora de Montgrony y con la iglesia de Sant Pere; es éste un hermoso templo románico que se alza en una explanada a la que dan el nombre de *Pla de Sant Pere*. Era la antigua parroquia de Gombrèn; es de una sola nave de 11 metros de larga por 6,30 de ancha, con bóveda de cañón; acaba en ábside semicircular con dos más pequeños adosados a las paredes laterales y que vienen a dar a la construcción un aire de planta de cruz latina; una torre de espadaña se eleva hacia el mediodía; debajo se abre la puerta de ingreso, que está precedida por un atrio con tres arcadas. Conservó por mucho tiempo el título de parroquia, aun después de construida en la población la de Santa Magdalena, que venía a ser ayuda de parroquia. Alguna de sus valiosas pinturas románicas pueden contemplarse hoy en el Museo Episcopal de Vic. En la época feudal fue propiedad del monasterio de San Juan de las Abadesas.

Descendiendo por una escalera de 78 peldaños se llega al Santuario de Santa María de Montgrony; es una pequeña ermita construida al abrigo de la roca; la imagen era románica, sedente, con el Niño Jesús sobre su regazo, cubierta por un manto que ocultaba sus características de estilo. Hoy se venera allí una reproducción de la original, que se estropeó en 1892. Está colocada en una hornacina, bajo un arco de piedra y separada de la nave por una artística reja de hierro; la ermita tiene un diminuto coro alto.

Bajando la escalera que da a la puerta del Santuario se llega a la antigua hospedería de peregrinos; a ella aludían con frecuencia los Obispos en las notas que dejaban en el libro de visita pastoral de la parroquia; al lado está la casa del capellán - custodio.

En las inmediaciones se encuentra la fuente en que, según tradición, fue descubierta la imagen a comienzos del siglo IX.

El Santuario de la *Mare de Deu de Montgrony* es desde hace siglos importante lugar de peregrinación. El P. Coll se contó siempre entre sus grandes devotos. Aseguraba su sobrino

Ramón Puig y Coll que allí tuvo certeza de que el Señor le pedía fundar la Congregación de la Anunciata.

Otras iglesias existían en el entorno de Gombren y, en primer lugar, la sufragánea de Sant Martí de Puigbò, a unos 5 kilómetros al Suroeste. Hubo allí una iglesita románica de la que queda todavía un ábside en ruinas; a ella perteneció un frontal de altar que se encuentra en el mencionado Museo Episcopal de Vic; Cristo Pantocrator está representado en el centro y, a su derecha, San Martín, montado a caballo y cortando la capa con la espada para dar la mitad a Cristo, bajo la figura de un pobre que le pide limosna. La iglesia que estaba abierta allí al culto en tiempos del P. Coll se construyó a finales del siglo XVIII.

En el terreno que confina con La Pobla de Lillet está la iglesia de Sant Romà de Aranyonet, que conserva algún resto del románico primitivo.

Adentrándose por un valle a la izquierda del moderno camino que sube a Montgrony se encuentran las ruinas del castillo medieval de Mataplana; en sus inmediaciones se halla la iglesita románica de Sant Joan; hoy está restaurada, pero el P. Coll la conoció muy abandonada. El obispo Corcuera la encontró convertida en almacén de hojas de olmo para cebar a los cerdos. Fue restituida al culto en 1859. Tampoco estaba convenientemente cuidada la capilla de Santa Magdalena de Solalong, en la cabecera del río Merdàs; es de estilo románico.

.....

Francisco Coll experimentó las dificultades propias de los tiempos de su infancia. Cuando nació en 1812 España estaba todavía ocupada por los ejércitos de Napoleón, que comenzaron a introducirse con engaño y de forma pacífica a partir de octubre de 1807. En Cataluña entraron las primeras tropas francesas en febrero de 1808; en el mes de junio se formaron ya Juntas de gobierno y defensa contra los invasores. De todos son conocidas las famosas batallas del Bruc, en las proximidades de Montserrat, y el fracaso del Sitio o asedio a la ciudad de Gerona en julio y agosto de 1808. Sin embargo, las tropas napoleónicas se rehicieron después de una primera etapa de desconcierto y ocuparon la ciudad de Barcelona. Gerona, deshecha casi por completo, se rindió a principios de diciembre de 1809; a los pocos meses tocó el turno a Lérida; desde entonces las campañas militares en Cataluña fueron favorables a los franceses. En enero de 1811 ocuparon Tortosa, Tarragona a finales de junio. En esta última ciudad se calcula que murieron más de cinco mil personas.

A mediados de 1812 comenzaron los ocupantes a recibir reveses en España; más tarde fracasarían también en Rusia. Elemento importante en la lucha contra los franceses fue la *guerrilla*, que se ensayó desde el comienzo de la guerra de la Independencia. En marzo de 1813 el rey José Bonaparte, hermano de Napoleón, abandonó definitivamente Madrid. Cataluña fue el último reducto de los soldados franceses, aunque los guerrilleros dominaban el Norte del Principado. La ciudad de Barcelona se vio libre de la ocupación el 28 de mayo de 1814. Francisco había cumplido ya los dos años de edad.

Los franceses dividieron el suelo catalán en cuatro departamentos: del Ter, con capital en Gerona; de Montserrat, con capital en Barcelona; de Bocas de Ebro, con capital en Lérida; del Segre con capital en Puigcerdá. Hay que hacer notar, empero, que tales departamentos apenas si gozaron de efectividad. Sólo el del Ter, donde controlaban unos cuatrocientos pueblos, se organizó con una cierta consistencia. Gombren pertenecía a este último.

Los costes de la guerra fueron muy elevados en todos los órdenes. Gerona, que contaba entonces con unos ocho mil habitantes, perdió casi la mitad de la población; en Tarragona se hablaba al final de once mil muertos. Muchos murieron a causa del hambre y la peste. Por otra parte, en la Cataluña rural establecieron impuestos muy elevados, que hundieron a muchos en la miseria, y los males se agravaron a causa de los saqueos, robos y todo género de violencias. La ciudad de Vic fue invadida seis veces de 1809 a 1812.

No resulta difícil imaginar las consecuencias desastrosas que acarreó esta guerra en la comarca natal del P. Coll. Muchos hábiles para el trabajo tuvieron que enrolarse en los ejércitos

regulares o en la guerrilla; otros no podían colocar los productos de sus pequeñas industrias domésticas; a los agricultores les robaban con frecuencia sus cosechas y a los ganaderos sus ganados. Fueron, sin duda, años muy duros para aquellas gentes de la montaña.

A los dos años de finalizada la ocupación francesa, Francisco, niño de cuatro años todavía no cumplidos, experimentó la muerte de su querido padre; ocurrió, como queda indicado, el 1 de abril de 1816; contaba casi 70 años de edad. Su cadáver fue inhumado en el cementerio contiguo a la iglesia parroquial el día 2 del mencionado mes. Había recibido los santos sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción. Se celebraron por su eterno descanso tres oficios funerales con asistencia de tres presbíteros.

De Francisco sabemos que creció sano en cuerpo y espíritu; era vivaracho, juguetón, le resultaba muy difícil estar quieto; obedecía con prontitud a las indicaciones de su madre y hermanos, pero volvía pronto a sus inocentes travesuras, empujado por su viveza de ingenio. Despuntaban claramente en él sentimientos de piedad que su madre se encargaba de cultivar. A veces, cansada de tanto pedirle quietud y sosiego, lo dejaba por imposible, diciéndole con ternura: "Hijo, ¡ojalá explotes de amor de Dios!". En sus juegos infantiles remedaba las predicaciones que escuchaba en la parroquia. Para ello se encaramaba a la mencionada fuente de la plaza o se subía a bancos y taburetes.

Se dice que predicaba también desde el balcón de su casa natal, pero esta noticia procede de una biografía novelada y no encuentra confirmación en las fuentes conocidas. La casa estaba al final de la calle denominada "Carrer d'Abaix", a la salida del pueblo hacia el valle y al lado mismo del arroyo que desciende de la sierra del Montgrony y va a desembocar a los pocos metros en el río Merdàs. El edificio constaba de planta y dos pisos; la fachada daba a un pequeño huerto. En la planta a nivel del suelo se abrían dos grandes puertas, con bajada inclinada desde la calle; todo hace pensar que estaba dedicada a establo, bodegas y quizá depósito de la pequeña industria doméstica. El primer piso estaba a la altura de la calle y hacia ella daba la puerta de la vivienda propiamente tal; se abrían hacia la fachada dos ventanas y un balcón con balaustrada de madera; la ventana de la izquierda correspondía a la cocina, convertida hoy en capilla, en la que se ha conservado el enlosado primitivo; el suelo de las otras estancias era de madera. El segundo piso presentaba tres ventanas hacia la fachada, dos a la derecha y una hacia la izquierda. Dicha fachada se halla un tanto remodelada en la actualidad, especialmente en la parte correspondiente al segundo piso. Se abre hacia un patio - jardín presidido por la estatua del P. Coll, obra del escultor Ramón Lapayese; adosada a su parte izquierda se ha edificado de nueva planta una acogedora casa de espiritualidad.

El 17 de agosto de 1818, a los 6 años de edad, Francisco Coll recibió el sacramento de la confirmación de manos del obispo de Urgel Bernardo Francés y Caballero. Este Prelado nació en Madrid en 1774; se doctoró en teología en la Universidad de Almagro (Ciudad Real), donde entró en contacto con los Dominicos. De la diócesis de Urgel pasó a la metropolitana de Zaragoza en 1824. En 1835 y en plena guerra carlista fue perseguido y tuvo que buscar refugio en Francia; falleció en Burdeos sin poder regresar a su sede, el 13 de diciembre de 1843; el sepulcro se halla en la capilla de San Braulio de El Pilar de Zaragoza. Francisco Coll recibió de sus manos el sacramento de la Confirmación en la iglesia del monasterio benedictino de Santa María de Ripoll. Tuvo entonces la oportunidad, seguro que por primera vez, de contemplar una comunidad de religiosos; dejaría duradera impresión en su alma sensible, no sólo la ceremonia de administración del sacramento, sino también el marco espléndido de la iglesia y monasterio románicos, de lo más significativo en su orden.

Magdalena descubrió en su hijo indicios inequívocos de vocación sacerdotal; comentaría sus intuiciones con el párroco Antón Roquer, y con el Vicario José Prat. En la familia de Francisco, por parte de sus abuelos paternos, hubo un sacerdote, Rector de Horta, que se llamó Martín Orriols. Su abuelo Mariano encargaba todos los años dos aniversarios en sufragio por el alma de este sacerdote y por la de sus propios padres.

Francisco asistió con aprovechamiento a la escuela del pueblo, regentada quizás por el Vicario parroquial, y hasta pudo comenzar a estudiar algo de latín. Su madre le animaba a que estudiara la lengua del Lacio, como él mismo refería. En una ocasión le contestó que para ir al Seminario a estudiar necesitaba unos pantalones nuevos; accedió Magdalena a semejante deseo y le preparó el equipo para que se encaminara a la ciudad de Vic.

SEMINARISTA EN VIC

A los 10 años de edad tenía ya tomada una decisión importante: comenzar los estudios que le llevaran al sacerdocio. El curso en el Seminario de Vic se iniciaba normalmente en octubre, pero aquel año 1822, en pleno *trienio liberal o constitucional*, la situación sociopolítica era bastante complicada. De hecho no pudieron comenzar las clases hasta el 7 de enero de 1823. Quizás retrasó hasta entonces su ida a la capital de la diócesis.

En aquel tiempo la casi totalidad de los seminaristas eran externos; vivían con sus familias, o en casas en que se les daba acogida. En Vic, en concreto, docenas de estudiantes recibían hospitalidad en las muy numerosas casas de campo o *masías* que poblaban la Plana. Acudían diariamente a las clases en el Seminario y por la tarde regresaban a las familias que les habían abierto sus puertas, a cambio de alguna retribución en dinero o en especie o, más frecuentemente, a cambio de enseñar las primeras letras y la doctrina cristiana a los niños de la casa. Solían dirigir el rezo del Rosario por las noches y, en determinados tiempos, hacían repaso de catecismo para todos, sin exceptuar a los amos.

No son precisas las noticias que tenemos acerca de su hospedaje en el primer tiempo de estancia en Vic; parece que al comienzo estuvo en una casa de colonos, propiedad de la familia Coma de Puigseslloses, denominada "Can Pa Negre" y, antes o después, en una casa de la ciudad. Algunas Hermanas de la Anunciata que conocieron al P. Coll transmitieron algunos detalles para esta etapa, pero lo hicieron con bastante imprecisión. Lo que sí parece cierto es que al principio sufrió sus privaciones.

Pronto, sin embargo, fue recibido en la *masía* de Puigseslloses, en el término de Folguerols, distante unos 5 Kilómetros del Seminario. El matrimonio lo constituían Pedro Coma y María Rosa Masferrer, casados el 1 de mayo de 1810, dos años antes de que naciera Francisco. Pedro Coma era el "hereu" o mayorazgo, propietario del mas Puigseslloses; era hijo de Juan Coma, labrador del mas Coma de Sant Pere de Falgars, o de Falgars d'En Bas, en la carretera de Vic a Olot, pero dentro de la diócesis de Vic; su madre se llamaba Catalina Guardia. Su esposa María Rosa Masferrer nació en la parroquia de Sant Esteve de Granollers, o Granollers de la Plana, cerca de Vic. Tuvieron al menos siete hijos: Catalina (1811), María Antonia (1813), Francisca (1815), Teresa (1816), Segismundo (1818), Ignacia (1821) y Jacinta (1823).

A estos niños enseñó el P. Coll las primeras letras y la doctrina cristiana. Esta última labor se la facilitaba el Catecismo que editó el obispo Strauch en 1820; en el prólogo se recordaba a los padres que ellos eran los primeros apóstoles de sus hijos.

En Puigseslloses encontró una segunda familia con la que intimó profundamente y se relacionó de por vida; han conservado siempre hacia él una verdadera devoción. La casa es grande y su dueño era contado entre los principales propietarios de Folguerols; se halla circundada por los terrenos de su propiedad, campos de cultivo, zona de pastos y bosques de robles. Cuidaban con verdadero esmero de su ermita de Sant Jordi, situada en la cima de una colina, con un dolmen prehistórico ante la entrada; cerca de ella pasaba todos los días Francisco para bajar al Seminario. Dentro de la casa había y hay otra capilla, dedicada a la Sagrada Familia; en ella pasaría muchos ratos de oración; está en el piso de la vivienda, contigua a la amplia sala de estar que preside una artística imagen de la Virgen del Rosario. Allí dirigía el

rezo en familia, quizás ayudándose al comienzo con el Catecismo de Strauch, en que se recordaba, antes de ofrecer el enunciado de los Misterios en catalán y de la Letanía en latín, que los buenos cristianos tenían que procurar rezar todos los días el santo Rosario en familia o, al menos, a solas, por lo mucho que agradaba a la Madre de Dios y de los hombres.

Sobre el Seminario de Vic podemos aportar algunos datos concretos para los primeros años en que estudió allí el P. Coll. Los ofrece el P. Ignasi Casanovas en la ejemplar biografía que dedicó a Jaime Balmes; tuvo la fortuna de consultar los archivos antes de que se perdieran en la guerra civil española. La sede del Seminario estaba en un viejo caserón, antigua residencia de Jesuitas, con puerta por la calle de Sant Just; en el siglo XIX se añadieron nuevos cuerpos de edificio. Tenía una pequeña capilla con portada hacia la mencionada calle; en su retablo barroco se aprecian las imágenes de San Joaquín, Santa Ana, y la Sagrada Familia de Nazaret.

En el curso 1822 - 1823, en que Francisco Coll comenzó el primero de latín, había una matrícula de 213 alumnos: 30 teólogos, 89 filósofos, 22 retóricos y 72 gramáticos. Tuvo como Rector durante todo el tiempo en que permaneció en aquel centro a Francisco Travería. El Seminario abría sus aulas, no sólo a los que aspiraban al sacerdocio, sino también a otros estudiantes que no pretendían ingresar en el estamento clerical.

El estudio del latín estaba programado en cinco cursos: tres de gramática y dos de retórica. Se pretendía, sobre todo, hacer idoneos a los alumnos para que se desarrollaran con soltura en los cursos de filosofía y teología, así como en el rezo y celebraciones litúrgicas propias del ministerio sacerdotal.

En el curso 1823 - 1824, su segundo año de gramática, las clases comenzaron en noviembre y terminaron a finales de mayo; los alumnos subieron a un total de 366: 68 teólogos, 165 filósofos, 20 retóricos y 113 gramáticos. El curso siguiente, 1824 - 1825, comenzó el 5 de octubre y terminó en junio; el total de matrícula fue de 412: 97 teólogos, 139 filósofos, 20 retóricos y 156 gramáticos. En este año Francisco Coll finalizó el estudio de la gramática y Jaime Balmes la filosofía.

En los cursos 1825 - 1826 y 1826 - 1827 estudió los dos años de retórica, entendidos como complementarios en la perfección del latín, especialmente a través de ejercicios de traducción. Aunque el estudio preponderante era el de la lengua del Lacio cursaban también algunas materias humanísticas.

El trienio filosófico lo comenzó en el año académico 1827 - 1828. Todo hace creer que el libro de texto fue el de Félix Amat, titulado *Institutiones Philosophiae*, en tres tomos; era también texto en el Seminario de Barcelona. Nació este autor en Sabadell (Barcelona), en 1750, y falleció en Barcelona en 1824; fue Profesor en el Seminario de Barcelona y Canónigo en Tarragona; en 1803 fue consagrado obispo y poco después el rey Carlos IV lo nombró su Confesor. Desde 1814 hasta su muerte vivió retirado, ocupándose en el estudio y publicaciones.

El plan del manual de Amat comenzaba con el estudio de la lógica; seguían las matemáticas (aritmética y geometría); pasaba a tratar después de la metafísica y ética; finalizaba con el estudio de la física general y particular. A estos estudios dedicó Francisco Coll los cursos 1827 - 1828, 1828 - 1829 y 1829 - 1830.

En los años de seminarista destacó por su aplicación, bondad, trato amable y vida de piedad. Solía llegar a Vic una hora antes de que comenzaran las clases y la empleaba en hacer oración en alguna iglesia retirada. A mediodía, como lo hacían otros muchos estudiantes, acudía a la portería de algún convento para recibir su ración de sopa caliente. Había en la ciudad conventos de Franciscanos observantes, Carmelitas calzados, Mercedarios descalzos, Trinitarios descalzos, Capuchinos y Dominicos. A estos se añadían tres de monjas: Carmelitas calzadas, Carmelitas descalzas y Dominicas. Desde finales del siglo XVII existía el Beaterio de Santa Catalina de Siena, de Dominicas de la Tercera Orden. Los clérigos Filipenses tenían también su casa contigua a la iglesia de San Felipe Neri.

Llegó al Seminario en pleno *trienio liberal*, que comenzó en 1820 con el juramento de la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812 por parte del rey Fernando VII. En Vic se levantó un monumento a dicha Constitución en el centro de la plaza Mayor; su proclamación en la ciudad tuvo lugar el 1 de marzo. Los constitucionales la emprendieron desde el primer momento contra el obispo de la diócesis, el Franciscano Ramón Strauch y Vidal; éste se mostró decidido defensor de los intereses de la Iglesia; fue hecho prisionero y asesinado en los alrededores de Vallirana (Barcelona), el 16 de abril de 1823, cuando Francisco llevaba tres meses de seminarista.

En el año 1823 Fernando VII volvió a reinar como monarca absoluto; en Cataluña no mejoró la situación política. Las sequías pertinaces afectaron a las gentes del campo, que se veían obligadas con frecuencia a emigrar hacia las zonas industriales. Por otra parte, se dio una bajada de precios de los productos agrícolas, pero las contribuciones a la Hacienda pública no tenían en cuenta esta situación. Se detectaba aquí y allá un movimiento en contra del monarca reinante, Fernando VII, y colocaban las simpatías en su hermano don Carlos; estaban también en contra de los franceses que formaron parte del ejército denominado de los "Cien mil hijos de San Luis", y que vino a España para restablecer la soberanía absoluta de Fernando VII; algunos de estos soldados permanecían todavía en Cataluña. Don Carlos era considerado más favorable a los intereses católicos.

En 1827 se organizaron partidas armadas por Cataluña, a las que llamaron de los "Malcontents"; tenían el propósito de proclamar rey de España a don Carlos. Los campesinos se alistaban sin dificultad, porque recibían soldadas muy superiores a los sueldos que podían obtener en las faenas agrícolas. Toda esta problemática afectó también a las tierras de Vic; los "Malcontents" fueron reprimidos violentamente.

LLAMADA A LA VIDA DOMINICANA

Según se desprende de algunos testimonios de primera hora, antes de cumplir los 15 años y cuando en una ocasión pasaba por la rambla de Santa Teresa de Vic, cerca del monasterio de Carmelitas descalzas, un desconocido le dijo: "Tú, Coll, debes hacerte Dominicano". Aunque hasta entonces semejante pensamiento no había pasado por su mente, no lo pudo echar en adelante de su cabeza. En aquellas palabras vio una manifestación de la voluntad divina. Pero no era persona dada a resoluciones rápidas y menos en asuntos de importancia, como el de decidir su futuro. Se tomó tiempo para orar, reflexionar y consultar. Dedicó unos tres años para asegurarse de su verdadera vocación: desde 1827 a 1830; estos años coincidieron, como se recuerda, con sus cursos de filosofía.

Cuando estaba a punto de cerrarse el año 1827 tuvo el presentimiento de que algo grave le ocurría a su madre. Así fue, en efecto; a los pocos días recibió una carta en que le comunicaban su muerte. Magdalena Guitart y Anglada falleció en Gombrèn el 9 de diciembre de 1827; según el acta de enterramiento, a los 58 años de edad más o menos. Recibió todos los sacramentos, y su cadáver fue enterrado en el cementerio contiguo a la iglesia parroquial el día 11; se celebraron tres oficios funerales con asistencia de cinco sacerdotes. El 9 de diciembre de aquel año era segundo domingo de Adviento y esperaron al martes para el funeral de sepultura, pero no sabemos si Francisco pudo acudir; recibió, sin duda, el consuelo de sus hermanos y de la querida familia de Puigseslloses, encabezada por Pedro Coma y María Rosa Masferrer.

Asegurado de su vocación dominicana pidió el ingreso en el convento de Santo Domingo de Vic. Los Dominicos estaban en la ciudad desde finales del siglo XVI; el capítulo general celebrado en Roma en 1571 aceptó un antiguo convento de Franciscanos conventuales, o no reformados. Aquel convento, sin embargo, quedó reducido a un montón de escombros al trazar un plan de fortificación de la ciudad a comienzos del siglo XVII. De entonces data la construcción del nuevo, que se conserva en la actualidad, aunque destinado a Escuela de artes y

oficios, y a Exposiciones. La iglesia, hoy parroquia de Sant Domènec, fue comenzada por el obispo de Vic Fr. Francisco Crespí de Valldaura, antiguo Prior del convento de Predicadores de Valencia y Provincial de Aragón. Recibió el nombramiento para la sede de Vic en 1654. No pudo verla terminada porque falleció en 1662; en este templo recibió sepultura. Más de medio siglo después experimentaron un fuerte impulso las obras con la colaboración que aportó el Maestro de la Orden, Fr. Tomás Ripoll, hijo del convento de Santa Catalina de Barcelona.

La iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Vic consta de una nave muy espaciosa, con crucero, capillas laterales y capilla del Santísimo Sacramento; encima del crucero tiene una cúpula semiesférica. La imagen de la Virgen del Rosario ocupa el lugar central sobre el altar mayor; en torno a ella figuran grandes cuadros que representan los Misterios del Rosario. Entre los altares laterales destacaba el de Santo Tomás de Aquino, donde la madre de Jaime Balmes llevaba a su hijo pequeño para encomendarlo al Santo y animarle a que pidiera virtud y ciencia.

El convento se conserva en la actualidad en buen estado; es muy capaz; tiene un claustro cuadrangular con seis arcos en cada lado sostenidos por columnas de piedra; los capiteles están decorados con motivos florales y figurados.

A principios del siglo XVII moraban en este convento 10 frailes; en 1820, es decir, a comienzos del *trienio liberal*, fue suprimido por las leyes emanadas de las Cortes; igual suerte corrieron otros muchos conventos en España por no tener más de 12 religiosos profesos. Uno de sus frailes se distinguió incluso por su celo constitucional; se llamaba Silvestre Puig y le encargaron una cátedra con el cometido de enseñar la Constitución.

En los primeros meses de estancia de Francisco en Vic el convento seguía cerrado. Entonces despojaron a los frailes de una finca que servía de principal apoyo económico para la comunidad. El Ayuntamiento llegó a proponer que los Franciscanos del convento del Remedio pasaran a ocupar el suprimido convento de Santo Domingo. Los Dominicos pudieron congregarse de nuevo al volver Fernando VII al sistema de gobierno absoluto en 1823.

Cuando pidió su ingreso Francisco Coll en 1830 había 8 sacerdotes en el convento de Vic, pero bastante disminuidos en sus posibilidades; dos estaban inválidos y ni siquiera podían celebrar Misa; otros dos no habían cursado nada más que la carrera breve; finalmente, uno llamado José Viñes, aunque era Maestro en teología, no podía ya prestar gran ayuda a los tres que quedaban con fuerzas para el trabajo pastoral. La situación no había mejorado en 1832; residían entonces en el convento 7 sacerdotes y 2 hermanos cooperadores.

Planteó su admisión en el convento de Vic seguramente cuando se acercaba al término del trienio filosófico, es decir, hacia la primavera de 1830. Sin embargo, nada se puede decir con certeza, porque desaparecieron los libros conventuales en la época de la excomunión. Sabemos que por entonces no había novicios ni estudiantes residiendo en el convento; los que entraban en él iban a hacer su noviciado y estudios a otros conventos. En febrero de 1830, sin embargo, la comunidad elevó una petición al Maestro general para que sus formandos pudieran permanecer en Vic. La súplica fue acogida favorablemente y obtuvieron el oportuno permiso el 5 de marzo. Era Prior el P. Jaime Pontí Vilaró, hijo del convento de Gerona; daba clases en el Seminario de Vic.

Dicho Prior sería bien conocido de Francisco Coll, sobre todo a través de su predicación en la iglesia del Rosario. Se sabe que entre sus alumnos del Seminario figuró Jaime Balmes.

En las clases y en la predicación iría exponiendo sus ideas sobre multitud de temas relacionados con la religión, la sociedad, el pensamiento y hasta con la economía y el comercio. Algunas de esas ideas nos son conocidas; las estampó en una obra que dio a la imprenta en catalán en abril de 1832. Llevaba por título: *Iglesia de Cristo desde Adán hasta nuestros días, dividida en las siete edades del mundo*. A finales del siglo XIX se hizo una traducción al castellano y se publicó en las Filipinas. Se proponía el P. Pontí formar a sus compatriotas en los grandes temas de la religión católica. Confesaba que cuando volvió a España tras el *trienio liberal*, a finales de 1823, quedó horrorizado al contemplar los estragos que habían ocasionado

tres años de desenfadada licencia; el pueblo no se hubiera dejado arrastrar de haber tenido una clara y sólida idea de la religión. Escribió en catalán porque, a su juicio, faltaban en esta lengua compendios para formar en la fe; la gente del campo, afirmaba, no entendía una palabra de castellano; tampoco lo entendían tres cuartas partes de los artesanos y demás trabajadores. Le movió también a escribir en su lengua catalana el ver que los franceses ilustrados difundían sus ideas en catalán y las publicaban en suelo francés, quitando así trabajo a los impresores de Cataluña.

Expuso, en primer lugar, temas del Antiguo Testamento, como la creación, caída de los primeros padres, diluvio, vocación de Abraham, promulgación de la Ley en el Sinaí, etc. Pasó después al Nuevo Testamento, y trató del nacimiento de Cristo, elección de los Apóstoles, milagros, pasión, muerte y resurrección del Señor. Terminó con una sucinta exposición de la vida de la Iglesia a lo largo de la historia. Ofreció una visión del estado socio - religioso de su tiempo en las abundantes notas que figuraban al final del libro. Combatía a los filósofos de la Ilustración, a los liberales de su tiempo, que querían acabar con los religiosos, con el clero y con sus bienes temporales; deseaba que los españoles consumieran artículos fabricados en España; ponía en guardia ante la difusión del protestantismo. Por otra parte, hizo un elogio de la actividad misionera de los religiosos en América y en el Extremo Oriente; a este respecto hacía mención del Colegio dominicano de Ocaña (Toledo), donde pasaban el noviciado y hacían estudios los que se querían incorporar a las misiones que tenía la Provincia del Santísimo Rosario en el lejano Oriente.

A este Padre, Jaime Pontí Vilaró, planteó el seminarista Francisco Coll su deseo de ser Dominicano. Su petición fue bien acogida, en especial en aquellas circunstancias de escasez de vocaciones para la vida religiosa, y tras la petición de la comunidad para conseguir noviciado en el propio convento. Fue recibido a examen y aprobado pero, a la hora de formalizar el ingreso, no fue aceptado. Nos atrevemos a formular la hipótesis de que el consejo conventual, o la comunidad en general, no respaldó al Prior. La razón de esta no aceptación fue porque aquel joven de 18 años, con los estudios de filosofía terminados, no estaba en grado de pagar la pensión que se exigía a los novicios durante el primer año de prueba. El convento se sostenía de los ingresos provenientes del ministerio en la iglesia y éstos seguramente eran reducidos. Se recuerda que la casi única heredad de importancia que tenían se la arrebataron durante el *trienio constitucional*.

Existía ciertamente en la Provincia de Aragón la costumbre de que los novicios pagaran una pensión, pero también hay constancia de que no eran pocos los que deseaban que se revisara semejante exigencia. Lo expresaba así el mismo Prior provincial, Fr. Gonzalo Ferragut, en carta de 12 de junio de 1827 al Maestro de la Orden: "Son muchos los frailes que se lamentan de que los novicios que van entrando en la religion, hayan de pagar los alimentos del año de noviciado, porque dicen que esto retrae a muchos jóvenes pobres de querer ser frailes, por cuanto no pueden pagarlos. Pero aunque veo que esto es verdaderamente un obstáculo grande para la repoblación de los conventos en estos tiempos, en que son tan pocos los jóvenes que piden nuestro santo hábito, como por otra parte todos los conventos están atrasados en las temporalidades, no he querido tampoco alterar la costumbre que han tolerado mis antecesores, para que no resultase algún otro mal mayor".

Aunque, como suponemos, fueron los consejeros quienes se opusieron a la voluntad del Prior de admitir al joven Francisco en el convento de Vic, el P. Pontí Vilaró no se dio por vencido; lo encaminó hacia su propio convento de Gerona; parece que consiguió también de un amigo que le ayudase económicamente. La situación de la economía del convento de Gerona era más sólida que la del de Vic. En este último convento, sin embargo, admitieron en aquel mismo año a José Alemany y Conill, futuro obispo en California y Padre conciliar del Vaticano I. Pero la experiencia del noviciado en Vic fue efímera; no continuaba abierto en diciembre de 1832.

NOVICIO EN EL CONVENTO DE GERONA

El 19 de agosto de 1830 consiguió en la parroquia de Ripoll certificado de haber recibido el sacramento de la confirmación en 1818. Lo pidió, sin duda, para entregarlo en el convento a la hora de tomar el hábito. No sabemos cuándo tuvo lugar semejante ceremonia y el comienzo del noviciado; la toma de hábito se solía celebrar en la iglesia conventual y también en la sala capitular.

El convento de Gerona consiguió en el año 1830 licencia del Maestro de la Orden para recibir ocho novicios; dichas licencias se expidieron en dos momentos: para seis en el mes de abril, y para dos el 15 de octubre. Nos inclinamos a creer que las concedidas en esta última fecha fueron para Francisco Coll y Domingo Coma.

Llegaría, pues, a Gerona hacia comienzos del otoño, es decir, a finales de septiembre o principios de octubre; le abrirían las puertas de la comunidad los PP. Pablo Tomás Genovés y José Posa, Prior y Maestro de novicios, respectivamente. El primero había desempeñado antes el Rectorado en el Colegio para religiosos Dominicos de San Vicente y San Raimundo de Barcelona; fue también Prior del convento de Vic desde 1826; allí pudo conocerlo Francisco Coll, al menos a través del ministerio que ejercía en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

El P. Posa tenía también su experiencia de gobierno; contaba unos sesenta años de edad, y había desempeñado el cargo de Prior en Castellón de Ampurias (Gerona), Sant Magí de Brufaganya (Tarragona) y Manresa (Barcelona); en este último convento fue elegido Prior por segunda vez consecutiva en 1826. Debió reintegrarse a Gerona en 1829.

A Francisco Coll tuvo que impresionarle aquella ciudad en la que entraba por primera vez; de ella había oído relatar muchas cosas, en especial las que se referían a su defensa heroica contra los franceses al comienzo de la guerra de la Independencia. Los gerundenses organizaron la defensa con la formación de diferentes compañías: de estudiantes, paisanos, frailes, clérigos; cada una estaba formada por 88 hombres. También las mujeres formaron la suya, bajo el patrocinio de Santa Bárbara; llevaban como divisa una cinta encarnada en el brazo derecho. El asedio duró siete meses, y se decía que los franceses habían perdido de quince a dieciséis mil hombres. La población de la ciudad disminuyó en más de un tercio.

Cuando llegó en 1830, los habitantes de Gerona eran unos 6.500. La ciudad estaba construida, en parte, en la ladera de una colina formando una especie de anfiteatro; el resto se extendía al otro lado del río Onyar. En el conjunto de la ciudad amurallada destacaba la grandiosa catedral, con larga escalinata ante la fachada principal; es de una sola nave y a su lado se conserva un muy valioso claustro románico. Esta iglesia primera de la diócesis gozaba fama por la digna celebración de los oficios litúrgicos; a su servicio, según derecho, había más de 150 clérigos entre canónigos y beneficiados.

No lejos se hallaba la colegiata de San Félix, templo de tres naves divididas por recios pilares. Tiene torre octogonal muy llamativa, que se construyó en el siglo XIV. Podía visitar allí el sepulcro del patrono de Gerona, San Narciso; estaba situado en una capilla con paredes revestidas de mármol de color.

Al otro lado del Onyar estaba la parroquia de Santa Susana, más conocida como iglesia del Mercadal o del Mercado.

Por entonces eran numerosos los conventos en la ciudad: de Carmelitas calzados y descalzados, Franciscanos, Agustinos, Mercedarios, Capuchinos, Mínimos y, claro está, Dominicos. Este último era en verdad grandioso; se hallaba situado no lejos de la catedral y se accedía a él por medio de una escalinata larga y ancha. La iglesia era un magnífico ejemplar del gótico típico de las Ordenes mendicantes, con amplia nave para la predicación y capillas laterales.

Había también monasterios de Bernardas, Clarisas y Capuchinas. Las Dominicas de la Tercera Orden tenían un Beaterio bajo el patrocinio de Santa Catalina de Siena; el edificio era de

dimensiones reducidas, pero se las arreglaban para acoger en él a numerosas niñas a las que daban instrucción primaria gratuita y las formaban también en labores domésticas.

Desde 1825 regía la diócesis de Gerona el obispo Dionisio Castaño y Bermúdez, procedente de la diócesis de Toledo; nació en 1769, fue Párroco de la iglesia de San Salvador de Madrid, y falleció el 24 de abril de 1834, cuando Francisco Coll estudiaba ya teología. De él recibió Ordenes sagradas.

La comunidad dominicana de Gerona estaba integrada por algo más de cuarenta religiosos. El convento se había fundado en el siglo XIII. En 1830 recibió a uno de los hijos más ilustres de su historia en la persona de Francisco Coll.

En conformidad con las Constituciones de la Orden, el Maestro de novicios, P. Posa, debía fomentar en sus formandos el espíritu religioso, y presentarles con claridad las obligaciones que adquirirían con la profesión de los consejos evangélicos. Debía esforzarse por ganar su confianza, animar en la práctica del bien, corregir sus defectos, enseñar el camino de la humildad, renuncia a la propia voluntad, obediencia, modo de hacer oración, modestia, mortificación, y todo lo relativo al oficio divino, incluido el canto sagrado; era el responsable de que en el noviciado reinara un clima de silencio y fraterna convivencia; tenía que enseñar la historia de la Orden y particularmente su hagiografía. Para esta última tarea encontraba facilitado el trabajo en el *Compendio histórico de las vidas de los Santos canonizados y beatificados de la Orden de Predicadores*, publicado en Madrid en 1829 por el P. Manuel Amado. El autor lo dedicó al Maestro de la Orden, Fr. Joaquín Briz.

En el año 1827 se reeditó en Valencia un libro en lengua castellana en el que se incluía el texto de la Regla de San Agustín, un Compendio de las Constituciones, tratado explicativo de los votos y estado de perfección religiosa; se reproducía también el *Tratado de la vida espiritual*, de San Vicente Ferrer, y un resumen de la obrita sobre los *Nueve modos de orar de Santo Domingo*. Esta obra constituyó un valioso auxiliar para la formación de los novicios en la Provincia de Aragón. Con toda probabilidad Francisco Coll se benefició de ella.

El P. Posa le ayudaría a centrarse plenamente en su vocación dominicana, cuyos componentes básicos señalaban las Constituciones con toda claridad: estudio asiduo de la verdad sagrada, celo por la salvación de las almas, dedicación constante al oficio divino y a la oración, insistencia en la predicación evangélica para difundir por todo el mundo la luz de la doctrina divina.

Los novicios ocupaban un lugar aparte en el convento; tenían celdas individuales; participaban con toda la comunidad en la oración coral y en el refectorio. Se iniciaban en los oficios litúrgicos, ceremonias y cantos propios del rito de la Orden; comenzaban la jornada con la recitación del oficio parvo de la Virgen, en el oratorio que tenían en el noviciado. La recitación de este oficio, sin embargo, no tenía lugar cuando se celebraban fiestas de rito doble, o de mayor solemnidad; tampoco en las octavas solemnes o cuando el oficio era ya de la Virgen.

A continuación se trasladaban al coro alto de la iglesia para el oficio divino; era un oficio largo, como se puede comprobar repasando el Breviario entonces en uso.

El esquema de horario podía ser el mismo que tenían en Predicadores de Zaragoza por aquellas fechas; sería más o menos común para toda la Provincia de Aragón. Era el siguiente: a las 4, levantarse; de 4,30 a 6 oración y Misa; de 6 a 6,15 en la celda; de 6,15 a 7 coro; de 7 a 8,30 desayuno y lección espiritual; de 8,30 a 9 lección y, si no la hay, continúa el retiro y lección espiritual hasta las 9; a las 9, oración, hasta las 9,30; a las 9,30 Rosario y retiro (si queda algo de tiempo), coro y refectorio, hasta las 12,30; de 12,30 a 13 horas, recreación; de 13 a 14, retiro. A las 14, coro, hasta las 15,30; después, retiro y lección espiritual, hasta las 17,30; de 17,30 a 18, recreación por el patio. A las 18, de nuevo oración, hasta las 18,30; a continuación Rosario, maitines y colación o cena; después lección en la celda del Maestro de novicios, bendición y examen de conciencia. Este horario se podía modificar según el tiempo o estaciones del año.

Por aquel entonces no se comulgaba diariamente; en los tiempos de Adviento y Cuaresma recibían la comunión los domingos y, en el resto del año, al menos cada quince días. Quedaba al arbitrio del Superior determinar en qué otras fiestas podían acercarse a la sagrada comunión.

Además del oficio litúrgico normal, una vez por semana rezaban el de difuntos. Así pues, una buena parte de la jornada de los novicios transcurría dedicada a la oración coral.

El otro eje en torno al cual giraba la vida del noviciado era el del estudio personal y las clases del Maestro. Tenían que estudiar la Regla de San Agustín y las Constituciones; al Maestro correspondía enseñar a sus formandos los caminos de la oración, rúbricas del oficio divino, modo de celebrar los capítulos de culpas, de comportarse consigo mismos y con los demás, prácticas de modestia, modo de emplear provechosamente el tiempo, diferentes servicios que debían prestar, cómo confesarse, etc. Se recomendaba la lectura de determinados autores espirituales, entre otros, de Fr. Luis de Granada.

El P. Posa, en conformidad con las prescripciones de la Orden de Predicadores, ayudaría a sus novicios a que valoraran el silencio, que se debía guardar en el claustro, dormitorio, celdas, refectorio e iglesia. Una inscripción en el claustro les recordaba, con palabras de Isaías, que *en el silencio y en la esperanza encontrarían su fuerza* (Is 30, 15). Durante la comida y cena se leía desde el púlpito del refectorio. Entre las observancias de la Orden destacaba también la abstinencia de carne y el ayuno; éste duraba desde el 14 de septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, hasta el día de Pascua de Resurrección, con algunos días más durante el resto del año.

Se sabe que Francisco Coll, una vez vestido el hábito, experimentó una alegría indescriptible. Más tarde lo recordaba él mismo con gracia, diciendo que vestido de blanco le parecía estar ya en el cielo, y se olvidaba hasta de santiguarse y encomendarse a Dios, pensando que tenía asegurada la salvación. El P. Posa le salió al encuentro para advertirle que le faltaba todavía mucho camino por recorrer.

Coincidieron en el noviciado con el P. Coll, al menos los siguientes: Fr. Pedro Prat, Fr. Pedro Anglada, Fr. Gregorio Gironella, Fr. Jaime Colomer, Fr. Domingo Coma y Fr. Felipe Benesat; todos éstos hicieron su profesión religiosa.

Fr. Domingo Coma recordaba a su connovicio como amante del silencio y de la soledad, de porte exterior humilde y risueño; no necesitó corrección en los capítulos de culpas, fue fiel cumplidor de los consejos evangélicos, piadoso, expansivo, pacífico.

Al acercarse al fin del año de noviciado sufrió el examen que pedían las Constituciones para probar su idoneidad. Tal examen versaba sobre el conocimiento adquirido de las Constituciones, Regla de San Agustín, rúbricas del oficio divino, epístolas de San Pablo, así como acerca de las motivaciones que tenía para abrazar la vida religiosa.

Aceptado por el consejo y capítulo conventuales y completo el año de noviciado, podía pasar a emitir su profesión. Tuvo que firmar previamente un documento en el que dejó constancia de que conocía perfectamente las obligaciones que contraía, y su propósito de cumplir las Constituciones, no como las observaran aquí o allá, sino como estaban escritas.

La fórmula de profesión, traducida del latín, fue así: "Yo Fr. Francisco Coll y Guitart, hago profesión y prometo obediencia a Dios, a Santa María, a Santo Domingo, y a vos Fr. Pablo Tomás Genovés, Prior del convento de la Anunciación de la Santísima Virgen María de Gerona, en nombre de Fr. Joaquín Briz, Maestro de la Orden de Frailes Predicadores y sus sucesores, según la Regla de San Agustín, y las Constituciones de los Frailes Predicadores, que seré obediente a vos y a vuestros sucesores hasta la muerte".

Por entonces se hacía sólo una profesión, la solemne. Fr. Francisco Coll, en consecuencia, si profesó con Fr. Domingo Coma, desde el 16 de octubre de 1831 se consagró a Dios de por vida en la Orden de Predicadores.

Los frailes en aquel tiempo eran hijos de los conventos para los que tomaban el hábito. El fue hijo del convento de la Anunciación, o de la *Anunciata*, como se decía con frecuencia, de la ciudad de Gerona, perteneciente a la Provincia de Aragón.

La Orden se regía en aquella época por la bula "Inter graviores" del papa Pío VII (1804). Por presiones del rey Carlos IV, inspiradas en el *regalismo*, Pío VII determinó mediante la citada bula colocar a los Dominicos españoles, como se había hecho anteriormente con otras Ordenes religiosas, bajo la autoridad de Superiores nacionales. La unidad de gobierno bajo un solo Superior no se recuperará hasta el año 1872.

La bula pontificia deseaba salvaguardar la unidad de la Orden y con este fin determinaba que, cuando el Superior de los españoles tuviera el título de Vicario general, el del resto de los Dominicos se denominara Maestro general; cuando, por el contrario, el de los españoles ostentara el título de Maestro general, el residente en Roma para los demás sería Vicario general. Tanto los Maestros como los Vicarios tendrían un mandato de seis años. El Vicario pediría su confirmación y facultades al Maestro general. El Maestro general español o, en su caso, el Vicario general español, residiría en España. En la práctica ambos desempeñaban su cargo con independencia uno de otro.

Cuando ingresó Francisco Coll en Gerona el Superior para los españoles, con título de Maestro general y residente en Madrid, se llamaba Joaquín Briz, del convento de Predicadores de Zaragoza. Su mandato se extendió desde 1825 hasta 1831; entonces recibió el nombramiento de Obispo de Segovia. Le sucedió con el título de Vicario general el P. Francisco Usagre (1832 - 1834); a su muerte fue Vicario el P. Vicente Bernaldos de Quirós (1834 - 1838). Por la situación especial que creó la excomunión de los religiosos a partir de 1835, la Santa Sede nombró Comisarios apostólicos. El primero fue el P. Juan Genís, del convento de Santa Catalina de Barcelona (1838 - 1856); a continuación fue nombrado el P. Antonio Orge y Corbacho (1856 - 1867). Le siguió con el mismo título de Comisario apostólico el P. Vicente Romero (1868 - 1872). Este fue connotado en Valencia del mártir en el Vietnam, San Jerónimo Hermosilla; durante su mandato se volvió a la unidad de gobierno de toda la Orden, bajo un solo Maestro general residente en Roma (1872).

ESTUDIANTE DE TEOLOGIA

Como hemos recordado ya, en el Seminario de Vic estudió cinco años de latín y humanidades, y tres de filosofía. Entre los Dominicos españoles no se seguía sin más la práctica de convalidar los estudios de filosofía y teología que se cursaban en los Seminarios antes de ingresar en la Orden. Solía hacerse un examen para comprobar la suficiencia y, sólo si resultaba satisfactorio, pasaban a convalidar algún curso o la totalidad de los estudiados hasta entonces. Si no se hacía este examen se podía pedir al Maestro de la Orden la dispensa de algún curso ya hecho; esta práctica quedó patente en el *Registro de gracias* del P. Briz.

No consta que pidieran ninguna dispensa para Francisco Coll. Le hallarían idoneo para comenzar el estudio de la teología en el curso 1831 - 1832.

El primer año estaba dedicado a la teología fundamental. Tenían como texto la obra de Melchor Cano, O.P., titulada "De Locis theologicis". De ahí que a este curso lo denominaran como el "del Cano", o "De Locis". En el programa de estudios de la Orden se establecía que los alumnos debían asimilar a fondo esta obra, tratando siempre de posesionarse de su *nítida y elegante latinidad*. En ella se inspiraban también los círculos o actos académicos del curso. Melchor Cano, como es sabido, plasmó en su tratado *De Locis* el método renovador de la teología que utilizaba su maestro Francisco de Vitoria en las aulas de la Universidad de Salamanca.

Los estudiantes Dominicos, de acuerdo con el plan de estudios vigente, tenían que celebrar círculos públicos todas las semanas; a los *De Locis* les correspondía la tercera semana

del mes. Previamente se había asignado a un alumno la defensa de algún tema concreto y, en el día señalado, tenía que hacer exposición del mismo ante profesores y alumnos; se veía en la precisión de probar su razonamiento utilizando el silogismo. Otro estudiante, también oficialmente nombrado, argüía en contra de la tesis defendida por el ponente. Después se invitaba a los asistentes a presentar en forma sus objeciones al defensor del círculo. Ordinariamente argüían sus condiscípulos, pero lo podían hacer también los que pertenecían a otros cursos, e incluso los profesores. En estos actos estaba prescrita la lengua latina.

Las conclusiones públicas ejercitaban a los estudiantes y lectores o profesores en la dialéctica, en el arte de exponer, distinguir, precisar y razonar ordenadamente. Ofrecían buena ocasión para aguzar el ingenio; podían también ser fuente de acaloradas discusiones, que el Regente de estudios debía moderar. A él correspondía la última palabra.

El P. Domingo Coma aseguraba que Fr. Francisco Coll era muy estudioso, preguntaba a los Padres lectores o profesores sin insistir, es decir, sin mostrar obstinación en sus propios puntos de vista; jamás se acaloraba en los círculos académicos, ni preguntaba por asuntos políticos, que tanto dividían a veces a las comunidades religiosas.

Por otra parte, se sabe que apenas profesar fue nombrado Cantor del convento. El mencionado P. Coma, su connovicio, conservaba el recuerdo de su voz dulce y sonora que dominaba el coro; aprovechaba las recreaciones para enseñar canto llano y ensayar el oficio de las fiestas. Fue también Pedagogo o Ayudante del Maestro, durante la enfermedad del que estaba nombrado para tal cargo.

Al poco de nombrarle Cantor le pareció que tenía una enfermedad de pulmón y hasta que arrojaba sangre; lo expuso a su Confesor y éste le preguntó: "¿Quién le ha nombrado Cantor?" "La obediencia", contestó. "Pues la obediencia -replicó el Confesor-, le conservará la salud". Y así fue; a pesar de tanto como tuvo que esforzar sus pulmones a lo largo de la vida, jamás se resintió de aquella enfermedad.

A propósito de la obediencia contaba él también a las Hermanas de la Anunciata que, cuando ingresó en el noviciado, no le gustaban las acelgas y aceitunas; apenas intentaba comerlas le producían vómito. Se dio cuenta de ello el Maestro de novicios y le preguntó por qué no comía de aquellos alimentos; oída su explicación le mandó que las comiese, aún más, que siempre que sirvieran en la mesa acelgas y aceitunas las mezclase con otros manjares y que no probara éstos si no mezclados con lo que no le gustaba. Obedeció inmediatamente sin mostrar la menor extrañeza y se acabaron para siempre sus repugnancias.

En el año académico 1832 - 1833 comenzó el estudio de la *Suma de Teología* de Santo Tomás. El Maestro de la Orden, P. Briz, se había preocupado de hacer una nueva edición para sus súbditos españoles; esta edición tenía el cometido de apoyar un programa de renovación de estudios. Los religiosos tenían que estudiar el curso fundamental de *Locis* y cuatro años por la *Suma* de Santo Tomás para poder ser en su día profesores y confesores.

El 1 de noviembre de 1826 firmó una carta dirigida a toda la Orden en el ámbito español sobre "El estudio de la sagrada sabiduría". Decía en ella que, al gozo por ver restablecida la normalidad de la vida religiosa tras la sacudida del *trienio constitucional*, y devueltos en parte los bienes arrebatados a los frailes gracias al rey Fernando VII, se unía en él la tristeza por tantos estragos en la vida regular y, sobre todo, por el abandono o menor aprecio de la doctrina de Santo Tomás.

Recordaba que el Maestro de la Orden, Fr. Juan Tomás de Boxadors, había salido al paso de los males de su tiempo publicando una carta encíclica a las Provincias de España en el año 1762. El P. Briz confesaba que en un principio había pensado escribir una nueva circular dedicada al tema de la reforma de estudios pero, tras madura reflexión, nada le parecía más acertado que reproducir la misma carta de Boxadors. Los males que les afectaban entonces se encontraban ya presentes en el siglo XVIII y, en concreto, el filosofismo, la incredulidad, ateísmo, lucha contra el Altar y el Trono, tanto por parte de los filósofos como de los jansenistas

y de las sociedades masónicas. La llamada de Boxadors a procurar un rearme con la doctrina de Santo Tomás le parecía a Briz que había producido sus frutos en el campo de la filosofía, moral, historia de la Iglesia. Tras las zozobras del *trienio* quería dirigir la mirada al futuro y reparar las ruinas de la observancia regular y el estudio; para ello quería valerse del programa de Boxadors, del que apenas quedaba memoria entre los formandos. Esta encíclica, terminaba mandando, se debía leer en público con cierta periodicidad. Francisco Coll la leyó o, al menos, la escuchó leer.

Aprovechó a fondo los años de su formación teológica; no pasaba mucho tiempo en recreos, aunque participaba en los obligatorios y en ellos se mostraba muy jovial. En los ratos que le dejaban libre sus deberes de oración litúrgica y estudio se consagraba a la oración personal y a la lectura de libros piadosos, en especial de Fr. Luis de Granada; leía también con asiduidad el *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*, del P. Alonso Rodríguez, S.J.

Fr. Luis de Granada fue para él un maestro en la oratoria; tenía como manual de clase su *Retórica eclesiástica*. En la mencionada reforma de estudios promovida por el P. Briz, se recomendaba a los profesores de la misma que no se contentaran con impartir clases teóricas, sino que ejercitaran a los alumnos en el arte de componer alocuciones y recitarlas en clase, para perfeccionarlos en el método expositivo, en la pronunciación y en el accionar.

Destacó muy pronto por sus cualidades para la predicación. El P. Coma atestiguaba que desde novicio mostró grande inclinación al púlpito, y que los Padres del convento pronosticaban que recogería mucho fruto en este ministerio. Como el resto de sus condiscípulos predicaba sermones ante la comunidad, en los domingos de Adviento y Cuaresma.

Las clases del convento estaban abiertas también a estudiantes no Dominicos. Alguno de aquellos, más tarde Catedrático en Gerona, recordaba su compostura humilde y modesta, así como su pronóstico de que algo grave se avecinaba para la vida religiosa, porque se advertía en los conventos poca observancia. El, sin embargo, se esforzaba por cumplir con su deber, y destacaba en el perfecto cumplimiento aun de lo más ordinario.

En el curso 1833 - 1834 estudió el segundo año de *Suma*, y en 1834 - 1835, el tercero. Como es natural, al estudio del texto de la *Suma* de Santo Tomás, añadían otras disciplinas, como derecho eclesiástico, historia de la Iglesia, oratoria sagrada, moral casuística. Los estudiantes por aquella época tenían recomendada la lectura de las obras del *Filósofo Rancio*, es decir del Dominico Fr. Francisco de Alvarado (1756 - 1814); debían leer sobre todo sus *Cartas Aristotélicas*; este autor se distinguió por la defensa de la religión católica contra los filósofos ilustrados.

El 22 de marzo de 1833 recibió la Tonsura clerical y las cuatro Ordenes menores; el hecho tuvo lugar en la capilla del palacio episcopal de Gerona y el obispo consagrante fue Mons. Dionisio Castaño y Bermúdez.

Dos meses más tarde tenía ya permiso de su Prior provincial para recibir el Subdiaconado, pero hasta el presente no se ha podido saber ni cuándo ni dónde lo recibió.

En abril de 1835 se encontraba en Barcelona para recibir el Diaconado; fue ordenado, en efecto, el día 4 en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, por el obispo Pedro de Alcántara Ximénez, Vicario apostólico de San Juan de Puerto Rico.

FRAILE EXCLAUSTRADO

Durante el *trienio constitucional* (1820 - 1823) fueron suprimidos numerosos conventos en España, aunque al final del mismo se pudieron reabrir. De nuevo se desataron las hostilidades a la muerte del Fernando VII (1833). Comenzó entonces una guerra civil, denominada de los *Siete años*, entre *carlistas* e *isabelinos* o *crístinos*.

En febrero de 1834 el Vicario general de los Dominicos, P. Usagre, transmitía a sus súbditos una real orden en que se mandaba a los Prelados seculares y regulares que velaran con el fin de que, ni en el púlpito ni en el confesonario, se salieran de los límites que imponía su

sagrado ministerio. Debían recomendar sometimiento al legítimo gobierno de Su Majestad la Reina Gobernadora, en la minoría de edad de su hija, la futura Isabel II. En una carta adjunta a esta real orden advertía el P. Usagre que el ministerio pastoral debía mantenerse en una esfera determinada, cuyos linderos no se traspasaban sin hacerlo despreciable; de su quebranto se podían seguir consecuencias muy funestas. Debían predicar el Evangelio y la Cruz, sin tomar parte en las discusiones de índole política, extrañas a su estado y superiores a sus conocimientos; no se valdrían tampoco de su influencia para sostener divisiones. *Dios -decía-, no es Señor de la disensión, sino de la paz;* esta era la máxima por la que se regía San Pablo en su peregrinar por las Iglesias y la que convenía que observaran los ministros de Jesucristo y dispensadores de sus misterios; debían no sólo anunciar la paz a los pueblos con su doctrina, sino también fomentar la unión por medio de los vínculos del amor cristiano.

Francisco Coll, ordenado ya de Subdiácono, tuvo ocasión de meditar estas reflexiones del Superior general, cursadas a todos los conventos; la guerra estaba en marcha. El clero, en general, era más afecto a la causa de Don Carlos que a la de Isabel II.

Mediante real orden de 5 de mayo de 1834 se prohibió a los religiosos recibir novicios. El Pro-Vicario general de los Dominicos, P. Barnaldos de Quirós, lo comunicó a sus frailes el 8 de mayo desde la ciudad de Toledo; al transmitir esta real orden no hizo comentario alguno. Por entonces se cerraron ya conventos bajo la acusación de que favorecían al *carlismo*.

El 17 de julio de 1834 tuvieron lugar gravísimos disturbios en Madrid, con asaltos a conventos y muertes de religiosos. Les acusaban de ser los causantes de una epidemia en la capital del reino por medio del envenenamiento de las fuentes. Esto bastó para que el populacho se lanzara contra los religiosos. La noticia, como es natural, corrió pronto por todas partes.

En el convento de Gerona comentarían con especial dolor el asalto al convento de Santo Tomás de Madrid, residencia habitual del Superior general para los Dominicos españoles. Tuvo lugar en la tarde y noche del 17 de julio y se cobró siete víctimas mortales; causaron, además, numerosos desperfectos; en esta ocasión se destruyó parte del archivo generalicio. Entre los muertos figuraba el P. Luis de la Puente, Secretario general, y el hermano cooperador Luis Luesma, perteneciente a la Provincia de Aragón.

Desde entonces se intensificó la supresión de conventos por motivos bélicos; el 31 de octubre de 1834 se promulgó una real orden en la que se decía que, para facilitar el exterminio de las facciones carlistas y pacificar las provincias sublevadas, se suprimían las comunidades religiosas situadas en descampado, en las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, así como en Navarra.

En abril de 1835 se organizó en Zaragoza un motín contra el arzobispo Bernardo Francés y Caballero -el Obispo que administró la Confirmación al P. Coll en 1818-; tuvo que abandonar su sede y buscó refugio en Francia, donde murió. Asesinaron entonces a seis religiosos; algunos de ellos se encontraban en adoración ante el Santísimo Sacramento cuando fueron sorprendidos por los asaltantes.

En julio de 1835 la persecución se extendió a Cataluña. En la ciudad de Reus asaltaron el convento de San Francisco el 22 de julio; fueron sacrificados 14 religiosos. Al día siguiente les tocó a los Carmelitas descalzos; asesinaron a nueve. Los religiosos de toda la comarca se vieron obligados a emprender la huída.

El 25 de julio los disturbios llegaron a la ciudad de Barcelona. Después de una mala corrida de toros los agitadores lanzaron a la gente contra las casas religiosas; al grito de, "mueran los frailes, viva la libertad", comenzaron a prender fuego a los conventos. Las fuerzas del orden público, aquí como en otras partes, no hicieron nada para reprimir el tumulto.

El incendio del convento dominicano de Santa Catalina Virgen y Mártir comenzó a media noche; algunos frailes, entre ellos Francisco Vilarrasa, futuro fundador de la Provincia de California, pasaron la noche en la aguja de la torre de la iglesia, temiendo a cada momento arder vivos.

El 29 de julio se confeccionó un informe sobre la situación en que estaban los religiosos barceloneses. Eran en total 786; fueron asesinados 13; 277 encontraron refugio en Montjuich; 254 en la Ciudadela; 2 en las Atarazanas; 240 se hallaban ocultos en paradero desconocido. Las religiosas eran 378; de ellas 234 permanecían en sus claustros, y 144 habían salido de los monasterios.

La noticia de lo ocurrido en Barcelona llegó de inmediato a Gerona; los frailes del convento de la Anunciación nos consta que sabían que los "constitucionales o revolucionarios" habían puesto fuego a la iglesia de Santa Catalina y a otros conventos, y que habían expulsado a los frailes de numerosas ciudades de Cataluña. Del convento e iglesia de Santa Catalina de Barcelona pronto no quedaría piedra sobre piedra. Francisco Coll había estado hospedado allí a principios del mes de abril de aquel año 1835 cuando fue a ordenarse de Diácono. En el antiguo solar conventual se levantó el mercado de Santa Catalina en 1848; existe todavía hoy.

Los frailes de Gerona habían elegido Prior al P. Esteban Serrat, hijo del convento de Lérida y Rector del Colegio de San Vicente y San Raimundo de Barcelona. La elección fue confirmada por el consejo de Provincia celebrado en Calatayud el 31 de mayo de 1835. Pero, si tomó posesión, no estaba en el convento a principios de agosto. La responsabilidad del gobierno recayó en aquellos días en el ya conocido P. Posa, que era Subprior Presidente. En realidad también a él le habían nombrado Prior de Castellón de Ampurias el 18 de julio.

El P. Posa trató con el Vicario general de la diócesis de Gerona, que se hallaba por entonces en situación de sede vacante, y con el Jefe político y Gobernador, sobre lo que convenía hacer en la fiesta de Santo Domingo, 4 de agosto. Decidieron celebrarla del modo acostumbrado. Sería la última solemnidad litúrgica que preparó Francisco Coll como Cantor conventual.

En la vigilia de Santo Domingo se cantaron los maitines y bendijeron el pozo - cisterna, del que los devotos llevaban agua a sus casas, según costumbre secular. Al día siguiente acudieron de todos los conventos de la ciudad para decir Misa. Los Franciscanos presidieron la solemne celebración y predicó uno de ellos; les invitaron a la mesa, por la tarde tomaron chocolate y se despidieron; todo en medio del mayor orden, aunque se habían tomado medidas para proteger el recinto.

Tenían conocimiento de que el día anterior, 3 de agosto, habían expulsado del convento a sus hermanos de Castellón de Ampurias y a los de Perelada, ambos en la provincia de Gerona; por lo mismo estaban atentos y hasta establecieron turnos de vela para vigilar durante la noche.

El día 7 de agosto el Jefe político convocó a los Superiores de los religiosos de Gerona y, en presencia del Ayuntamiento, les indicó que tendrían que abandonar durante aquella noche los conventos para evitar contratiempos; saldrían vestidos de seglares y podrían sacar sus efectos; los que así lo quisieran tendrían pasaportes. La iglesia de Santo Domingo, de momento, quedaría en poder de los frailes.

De vuelta a la comunidad convocó el P. Posa al consejo y decidieron repartir lo que se pudiera entre los religiosos; se encargó al Procurador o Administrador cerrar las puertas del recinto conventual. A Fr. Francisco Coll, como al resto de los jóvenes estudiantes, le dieron 15 libras. Por la noche, después de la frugal cena del viernes 7 de agosto de 1835, salieron del convento. Sin embargo, se pudo seguir celebrando Misa en la iglesia hasta el 18 de septiembre en que los frailes se vieron obligados a entregar las llaves.

Quizás en la misma noche del 7 de agosto emprendió viaje hacia tierras de Vic en compañía de Fr. José Sadoc Alemany que, aunque hijo del convento de Vic, estaba en Gerona cursando teología. Al despedirse, el P. Posa recomendó a todos la observancia y buen ejemplo, animándoles con la esperanza de que pronto podrían volver; probablemente cuando finalizara la guerra civil que ardía en extensos territorios españoles. No pudieron llevar consigo más libros que el Breviario. Ambos viajeros se dirigieron hacia sus casas, Francisco a Gombrèn y Alemany

a Vic. Se dice que en Gombren vivió en casa de un Agustino, seguramente en alguna casa de campo retirada por temor a ser apresado. En su casa natal no gozaba de ninguna seguridad.

Al comienzo del curso 1835 - 1836 se puso en camino hacia Vic; fue detenido por un momento en Torelló, pero el Señor se sirvió de la agilidad mental de una mujer para salvarlo. Los revolucionarios gritaban: "Este parece fraile, matémosle"; pero aquella mujer, por su parte, les apostrofó: "Dejad a este pobre muchacho, que ha venido a buscarme para hacer morcillas"; al oír esto lo dejaron libre. El P. Coll atribuía esta liberación a una gracia especial de la Santísima Virgen. Manifestaba que si le hubiesen registrado, le hubieran encontrado la documentación que acreditaba su condición de fraile y lo hubieran matado.

Con toda probabilidad recibió indicación de sus Superiores para que, en espera de un cambio de situación, aprovechara para terminar en el Seminario de Vic el año de teología que le faltaba: el cuarto por la *Suma* de Santo Tomás; también en este Seminario la utilizaban como texto.

Su lugar de hospedaje fue de nuevo el mas Puigseslloses. Le recibieron con los brazos abiertos por la sincera estima de que gozaba entre ellos. El heredero, Segismundo, con el que siempre estuvo muy relacionado, contaba entonces 17 años de edad. Se casó en 1843 con Rosa Puigcercós, pero ésta falleció en 1848, a los 23 años. Se casó en segundas nupcias con Josefa Puigcercós.

Terminado el primer trimestre del cuarto curso de *Suma* obtuvo letras dimisorias de su Prior provincial para ordenarse sacerdote; dicho documento llevaba fecha de 26 de enero de 1836. En aquellas circunstancias, sin embargo, Vic estaba en situación de sede vacante, tras la muerte del obispo Corcuera hacía unos meses. Además, el gobierno de la nación, presidido desde septiembre de 1835 por Juan Alvarez Mendizábal, prohibió a los Obispos que confirieran Ordenes sagradas mientras las Cortes no aprobaran un plan de reforma eclesiástica. En febrero de 1836 el papa Gregorio XVI denunció públicamente la política antieclesiástica del gobierno español.

Decidido a seguir su vocación dominicana y sacerdotal, encontró un Obispo dispuesto a cumplir con su sagrado deber en el Prelado que regía la diócesis de Solsona. Se llamaba Juan José Tejada, anteriormente Superior general de los Mercedarios. Nació en 1768 en Ausejo, diócesis de Calahorra; estudió en Salamanca y Alcalá y fue Rector del colegio de su Orden en esta última ciudad. El rey Fernando VII le presentó en 1832 para el obispado de Solsona; falleció el 15 de junio de 1838.

Juan José Tejada aceptó ordenarle de presbítero, en ceremonia de Ordenes particulares, que tuvo lugar en la capilla del palacio episcopal de Solsona el 28 de mayo de 1836. El 13 de junio del año anterior había ordenado a otro gran amigo de Francisco Coll: Antonio María Claret y Clará.

Practicó los ejercicios espirituales para recibir la ordenación, fue examinado y hallado idoneo. Se ordenó, como queda dicho, con letras dimisorias de su Prior provincial y con *título de pobreza*, es decir, con el que correspondía a un religioso.

No sabemos hacia dónde se dirigió de inmediato después de recibir el sacerdocio. Si pasó por su pueblo natal, no hay noticia de que celebrara Misa solemne; no se debe olvidar que su ordenación contravenía las leyes civiles. La primera Misa solemne la celebró ciertamente en la ermita de Sant Jordi de Puigseslloses, perteneciente a la familia que le hospedaba; no se sabe la fecha, aunque pudieron ser apropiadas el 2 de junio, fiesta del *Corpus Christi*, o el 5 del mismo mes, domingo segundo de Pentecostés. Es de creer que volviera pronto a tierras de Vic para examinarse del último curso de teología en el mes de junio.

Ordenado sacerdote siguió en Puigseslloses. Celebraría a diario en la capilla doméstica y los domingos en Sant Jordi, donde se congregaban los fieles de la contornada. Allí se ensayó como predicador. Según una tradición oral mantenida por largo tiempo en el seno de la familia Coma de Puigseslloses, repasaba los sermones paseando a la sombra de los robles propiedad de

la casa; aseguraban que, al declamarlos, su voz adquiriría tal potencia que "hasta los robles temblaban". Esta tradición la hemos oído de labios del Obispo emérito de Vic, Dr. Masnou quien, a su vez, la escuchó a la mencionada familia en sus paseos por aquel robledo en los años de seminarista.

En Puigseslloses creemos que transcurrió su vida de sacerdote en la segunda parte de 1836, durante todo el año 1837 y quizás también en 1838. El jueves 23 de noviembre de 1837 asistió a una Extremaunción en la casa de Puigseslloses. De ella quedó constancia en un exvoto escrito en catalán que se conservó en la ermita de Sant Jordi hasta su profanación en 1936. Por fortuna se conserva una fotografía del mismo. El texto es como sigue: "María Puigseslloses fue acometida de una grave enfermedad, de cuyas resultas fue extremaunciada, y por intercesión de los santos y santas que aquí se manifiestan, en los cuales pusieron toda su confianza su madre y hermanos, quedó libre de sus males. La extremaunció el Rdo. Juan Comerma, Ecónomo de Santa María de Folgarolas, con asistencia del Rdo. Francisco Coll, Dominicó, el día de San Clemente. Año 1837". El P. Coll, en efecto, aparece vestido de Dominicó, con un platillo en la mano derecha y una vela encendida en la izquierda. Los santos y santas de que se hace mención eran: la Santísima Virgen, San Jorge, Santa Filomena y San Antonio de Padua. Es probable que el texto que figura en el exvoto lo redactara el P. Coll.

María Puigseslloses sería María Antonia Angela, de 24 años de edad; recibió el bautismo el 3 de enero de 1813. Su padre, Pedro Coma, había muerto ya. Su madre era María Rosa Masferrer que murió siendo viuda, el 17 de abril de 1842, a la edad de 63 años. Aquel día el P. Coll administró un bautismo en Moirà, pero desde esta fecha hasta el 8 de mayo no hay constancia de que estuviera en Moirà. Probablemente viajó a Puigseslloses para acompañar a su querida familia en aquellos momentos de dolor.

El 17 de noviembre de 1838 y con expresa licencia del Ecónomo de Folgarolas, Juan Comerma, tal como reza el acta correspondiente, el Reverendo Francisco Coll, Presbítero Religioso Dominicó, asistió al matrimonio que se celebró en la capilla o ermita de Sant Jordi, entre José Vilamala Clapera y Teresa Aguilar Vilaró, hija de Pedro Aguilar, boticario de Roda de Ter. Otorgó licencia por parte de la diócesis Luciano Casadevall, Vicario capitular. Fueron testigos del matrimonio Segismundo Coma, llamado sin más Segismundo Puigseslloses y Jaime Roquer, estudiante.

Pudo ser con motivo de esta licencia otorgada al P. Coll cuando medió una conversación con el Dr. Casadevall acerca de su futuro. La exclaustración de los religiosos se alargaba y el Papa encargó a los Obispos españoles que aceptaran sus servicios en las diócesis. El P. Coll manifestó sus deseos de ser útil a las almas mediante el ministerio apostólico; tenía escrúpulos, porque su vida transcurría casi inactiva en Puigseslloses, mientras había tantas necesidades por todas partes; no quería disgustar a Rosa Masferrer, a sus hijos y demás personas residentes en la casa. Además de la familia vivían allí algunos criados. En la lista de cumplimiento pascual de 1844 aparecían los nombres de siete.

Convino con Luciano Casadevall en que éste le escribiera una carta haciéndole ver que no podía continuar por más tiempo en aquella vida tranquila. Así se hizo, en efecto; apenas recibida la presentó a la familia y ésta, aunque con sentimiento, le aconsejó que se pusiese a la libre disposición del Vicario capitular.

VICARIO PARROQUIAL EN ARTES Y MOIA

Aunque no se sabe en qué momento preciso se puso a disposición del Prelado de Vic, es probable que fuera a principios de 1839. Cuando más tarde escriba al nuncio Barili señalará este año como el del comienzo de sus ejercicios espirituales, misiones y ministerio en el confesonario. No tomó semejante determinación sin consultar y obtener el consentimiento de sus Superiores Dominicó, especialmente del Provincial que residía en Barcelona. Los

exclaustrados eran conscientes de que seguían siendo religiosos; tenían Comisarios apostólicos a nivel general y Vicarios provinciales para las diferentes zonas. El pueblo cristiano, por su parte, no veía con buenos ojos a los que se secularizaban, es decir, a los que pasaban al clero secular. Por lo demás, para dar este paso necesitaban seguir la normativa canónica. A partir de la documentación localizada podemos afirmar que fueron muy pocos los Dominicos de la Provincia de Aragón que siguieron semejante camino de pasar al clero secular.

Luciano Casadevall, Vicario capitular de Vic en sede vacante, preguntó a Francisco Coll por sus preferencias y éste contestó que el mejor destino sería el que determinara la obediencia. Fue enviado a la población de Artés como Coadjutor o Vicario parroquial. Está situada en la comarca de Bages, a 15 Kilómetros de Manresa, su cabeza de partido judicial. El pueblo está construido sobre una colina entre los ríos Riusech, Gavarresa y Llobregat. Contaba entonces con un hospital para pobres enfermos, pero con escasas rentas; había también una escuela de instrucción primaria frecuentada por unos 60 alumnos. La iglesia parroquial estaba dedicada a Santa María; se llegaba a ella por calles empinadas y estrechas; se hallaba en la cumbre de la colina, rodeada de ruinas pertenecientes a una fortificación medieval. Hoy quedan tan sólo restos de ella; se destruyó en 1904 al desprenderse de la torre una campana en pleno volteo; acabó con el templo y con la vida del campanero, Joan Fluriach Blancafort. Artés tenía en 1839 unos 1.200 habitantes.

Su estancia en este pueblo creemos que duró tan sólo unos meses, aunque volvió a predicar en diferentes ocasiones y hasta algunas fuentes sitúan un atentado contra su vida en un bosque de las afueras.

El Dr. Casadevall se acordó de aquel joven Coadjutor de Artés para confiarle una de las misiones más difíciles que tenía por entonces en la diócesis: la de reconciliar, pacificar, consolar y ayudar a remontarse en todos los órdenes a la vecina población de Moià. Y allí se dirigió cumpliendo la obediencia a finales de 1839. Hay constancia de su presencia en los libros parroquiales, a partir del 7 de diciembre, en que administró un Bautismo.

La población se encontraba desolada; jamás en su historia había pasado por una prueba más dura. Eran los meses finales de la primera guerra carlista. Los liberales o cristinos se hicieron fuertes en el colegio de los Escolapios, situado en la parte alta, a las afueras del pueblo. Su resistencia, empero, fue finalmente doblegada a principios de octubre de 1839, la villa incendiada y el balance de muertos sobrepasó la cifra de 120. Una de las víctimas se llamaba Sebastián Santaeugenia y Posas, herrero de profesión y padre de la que con el tiempo será colaboradora del P. Coll en la fundación de la Anunciata y su primera Priora general: la H. Rosa Santaeugenia; tenía entonces seis años de edad.

Moià antes del incendio contaba con 500 casas; después del desastre no se encontraban en pie más de 350, algunas de ellas sólo en parte habitables.

El terreno de cultivo de los entornos era en su mayor parte de secano, a excepción de los campos que alcanzaban a fertilizar tres arroyos; su agua servía también para mover algunos molinos. Los campos producían trigo, maíz, patatas; los moianenses se dedicaban, asimismo, a la cría de ganado lanar, que les sirvió por mucho tiempo como base para establecer una floreciente industria de tejidos. Pero esta industria había venido a menos a lo largo de los primeros años del siglo XIX; el declive comenzó a partir de la guerra de la Independencia; los desastres de la guerra y el agrandamiento de las fábricas de Manresa contribuyeron a este descenso.

La villa contaba entonces con una escuela frecuentada por ochenta alumnos, y una preceptoría o escuela de latinidad para preparar a los niños con inclinación al estado eclesiástico. El colegio de Escolapios no se había reabierto tras la ruina en que lo dejó sumido el asalto de los carlistas en octubre de 1839.

La iglesia parroquial era la de Santa María, servida por un Párroco - Arcipreste y dos Coadjutores; en ella residía también una comunidad de Beneficiados, procedente del extinguido

cabildo de Santa María del Estany; éstos eran, por derecho, veinticuatro, pero no todos residían en Moià. Cuando llegó el P. Coll en diciembre de 1839 este amplio y hermoso templo no estaba abierto al culto, por no haberse librado de la profanación de los carlistas; su jefe, el Conde de España, mandó guardia para que no se cometieran profanaciones pero, a pesar de aquella providencia, la iglesia fue saqueada y se llevaron como botín todo cuanto pudieron.

Hay constancia de que el culto, hasta principios de febrero de 1840, se celebraba en la hoy desaparecida iglesia de San Sebastián. Esta última fue construida en el siglo XVI para cumplir un voto que hizo el pueblo en tiempo de peste; estaba en la plaza que lleva su nombre; fue destruida en 1936 y su portada de piedra se ha incorporado a la capilla del baptisterio en la iglesia de Santa María.

Desde 1827 abría sus puertas a los fieles de Moià otra iglesia: la dedicada a San Pedro, penitente tras el canto del gallo. La edificó en su propia casa el sacerdote José Matarrodona, célebre organista y gran amigo del P. Coll. En ella se estableció la Congregación o Asociación de Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento, para promover el culto y fomentar la devoción a la Eucaristía; la fundación se verificó el 5 de abril de 1842, con oficio solemne y sermón que predicó el P. Coll. No lejos de la iglesia de San Pedro se encontraba otra dedicada a San José.

Moià contaba entonces con un hospital, denominado "Hospital de los pobres de Jesucristo"; en 1848 se hicieron cargo de él las Carmelitas de la Caridad, fundadas por Santa Joaquina de Vedruna. Estas abrieron también una escuela para niñas.

El P. Coll residió al comienzo en una casa de campo a las afueras de la villa; se denomina El Masot y se encuentra a la derecha en la carretera de salida hacia Vic. La señora de la casa, María Torrellebreta, le trató con toda deferencia. Cuando le preguntaba por qué iba vestido tan pobremente, recibía esta respuesta: "Porque he prometido pobreza y tengo que observarla".

Una actuación especialmente señalada de cara a toda la parroquia tuvo lugar, creemos, a principios de febrero de 1840 en que, como hemos dicho, comenzaron a celebrar de nuevo en la parroquial de Santa María. Se organizó entonces un solemne funeral por los muertos en el asalto del mes de octubre pasado. Con tal motivo recibió el encargo de predicar la oración fúnebre; no resultaba fácil en semejantes circunstancias; las heridas estaban todavía muy recientes, los odios a flor de piel y más de uno albergaría en su interior planes de venganza para quienes apoyaron o colaboraron con los carlistas. Comenzó su sermón con estas exclamaciones: "¡Pobres madres! ¡Pobres hijos! ¡Pobres esposas!". La emoción de apoderó del ánimo de todos y rompieron a llorar hasta sofocar la voz de aquel robusto predicador de 28 años todavía no cumplidos. Hecha la calma aprovechó para hablar de la reconciliación, del perdón sincero y de la necesidad de rogar por los difuntos.

Nada más apropiado para comprender cuál fue su papel desde el principio, que repasar el testimonio de Isidro Dalmau, sacerdote de la villa y compañero suyo en algunas misiones. Recordaba al P. Coll como ángel de paz para la parroquia; con su ejemplo, predicación, celo por la gloria de Dios y santificación de las almas, con sus conversaciones dulces y amables, apagó muchos odios y llevó la paz a muchas familias; a él atribuía en gran parte el que no se diera venganza particular alguna.

Acudía por las mañanas a la iglesia antes de su apertura; transcurría en ella largos ratos de oración; atendía el confesonario, tenía organizada la catequesis, visitaba enfermos, ayudaba a los pobres y desamparados, era amigo de tratar con todos y a todos animaba en el camino del cielo. Su pregunta frecuente era ésta: "¿Queréis ir al cielo?". Se distinguía por su devoción a la Santísima Virgen del Rosario. Todavía hoy perdura el Rosario viviente que fomentó en Moià. Esta población y gracias a él fue de las primeras que celebró con solemnidad el mes de María. Para dar realce a las funciones religiosas fundó un coro de cantores jóvenes y lo sostuvo económicamente con sus escasos medios. No mostraba en modo alguno apego al dinero.

Su vida estaba impregnada de sencillez y austeridad. Su aposento brillaba por la pobreza, religiosidad y limpieza. Tenía una mesita, dos sillas, la cama, un crucifijo y un díptico con la imagen de la Santísima Trinidad a un lado y la Virgen de los Dolores al otro; lo tenía siempre abierto ante sí y a veces lo encontraban arrodillado en profunda adoración del misterio; contemplándolo preparaba también sus sermones. No se echaba atrás ante la penitencia; cumplía las observancias que le prescribían las Constituciones dominicanas y añadía otras al dictado de su intensísimo amor a Dios y a sus hermanos los hombres; usaba frecuentemente disciplinas y cilicios; algunos de aquellos instrumentos de penitencia se conservan en el Museo que tiene dedicado en Vic.

En Moià vivió una dolorosa prueba del espíritu; experimentaba escrúpulos, por considerar que su tibieza en la entrega era la causa de que el Reino de Dios no progresara más en el campo que le confiaban para evangelizar, en la población y fuera de ella. Un día abrió durante largo rato su conciencia a un Padre Escolapio; es probable que fuera el P. José Ríus de la Madre de Dios, Superior de la comunidad moianense. El Confesor le aseguró en el tribunal de la Penitencia que el Señor le había elegido como piedra especial en la construcción de su templo, y permitía aquella prueba para hacerlo más capaz de animar a los espíritus atribulados.

Cuando fue nombrado Coadjutor su Parroco - Arcipreste era José Portell. Había otro Coadjutor llamado José Codina, del que sabemos que resultó herido en el mencionado asalto de los carlistas. A principios de 1840 los Vicarios eran tres: José Codina, Francisco Coll y Manuel Oliva; en octubre de 1842, junto a los tres anteriores, aparece también Francisco Solá; en 1845 se encuentra el nombre de un nuevo Vicario: José Morató. En 1846 eran Vicarios: José Codina, Francisco Coll y Jorge Valls.

El P. Coll aparece administrando por última vez Bautismos el 10 de octubre de 1850; en esta ocasión bautizó a María Angela Riera y a Filomena Giró. Seguía entonces con el título de Vicario de la iglesia de Santa María de Moià.

En 1846 llegó en calidad de Ecónomo de la parroquia Juan José Castanyer y Ribas; después recibió el título de Párroco - Arcipreste, y en 1857 fue elevado a la sede episcopal de Vic. El Dr. Castanyer sintonizó pronto con su joven Coadjutor; le animó frecuentemente en sus pruebas y solía decirle: "Hagamos por Dios cuanto podamos, de lo demás, El cuidará". En él encontró un firme apoyo para todo; estaba convencido de que su Coadjutor, a quien conocía desde los años del Seminario, era un Dominicano de eximia virtud y de máximo celo; así lo escribió en 1861 en la relación que hizo para la visita *ad limina* y entregó a la Santa Sede.

Francisco Coll fue atendido en Moià por su hermana Teresa; con frecuencia tenía que hacer dos veces la comida porque, la que había preparado, se la entregaba su hermano a los pobres que esperaban en la escalera.

PREDICADOR Y MISIONERO POPULAR

En las diferentes iglesias de Moià tuvo ocasión de ejercitarse con intensidad en el ministerio de la predicación, al que se sentía atraído desde niño y para el que se preparó bien con la oración y el estudio; los frailes de Gerona, como queda dicho, apreciaron sus cualidades para semejante tarea.

A partir de 1842 comienzan a notarse ausencias suyas de la parroquia; algunos testigos aseguran que eran salidas para predicar. Estas ausencias fueron incrementándose desde finales de 1844. Predicaba novenarios y misiones. Así en Folgueroles, Olot, Borredà, Sant Jaume de Frontanyà.

En 1846 San Antonio M^a Claret pensó en él como coordinador de algunos sacerdotes dedicados a dirigir ejercicios espirituales; este proyecto formaba parte de un plan apostólico que pretendía abarcar también las misiones populares y el campo de las publicaciones religiosas. El equipo recibió la denominación de *Hermandad Apostólica*. Formando parte de la misma

misionó en la ciudad de Gerona en el mes de mayo de 1847. Claret dejó constancia en una carta de que la gente acudía a los sermones del P. Coll y dejaba vacío el teatro donde una compañía representaba por aquellas fechas.

A partir de 1849 transcurrió jornadas intensísimas de predicación en la diócesis de Urgel y, en concreto, en Castellbò, Organyà, Sort, Llesui, Esterrí d'Aneu, Gil, Llavorsí, Rialb, Abella de la Conca, La Pobla de Segur, Conques, Llimiana, Tremp, Salàs, Arén, Oliana, Agramunt, Ivars d'Urgell, Vilanova de les Avellanes, Balaguer. A estos pueblos en que tenía lugar la misión acudían los de los contornos, a veces caminando durante varias horas.

La predicación en forma de Cuaresmas, novenarios, misiones populares, presentación de las Hermanas cuando iban a fundar, se extendió por toda Cataluña, haciendo su nombre -al decir de un contemporáneo-, popular y venerado.

Estaba dotado de grandes cualidades para el ministerio apostólico; era robusto, de estatura mediana, color sano, curtido por el sacrificio y las privaciones; poseía una voz potente que modulaba con facilidad; lograba conectar de inmediato con el auditorio; exponía doctrina sólida y bien razonada, con profusión de ejemplos y comparaciones. Estaba animado por un celo apostólico de la mejor ley; era un contemplativo que bebía con asiduidad en las fuentes de la vida cristiana y en las propias de su familia religiosa. Congregaba a numerosos auditorios y animaba a vivir en la tierra con el corazón puesto en el cielo; la llamada hacia la trascendencia fue una constante de toda su predicación y de sus diferentes contactos con las personas. Oraba largas horas, estudiaba, escribía o repasaba croquis de sermones, componía libros para ofrecer a sus misionados; con ellos les prestaba una ayuda en su vida espiritual. Prefería la sencillez y la dulzura en la exposición de los temas. En su programa misional encontraba cabida la asistencia al confesonario, visitas a enfermos y encarcelados. Hasta la fundación de sus Hermanas Dominicas de la Anunciata no aceptó dinero como retribución por su ministerio; recibía sólo como limosna un alimento pobre, que compartía con los pobres.

Era un convencido de la eficacia del trabajo misionero en equipo; misionó con Dominicos, Jesuitas, Claretianos, Agustinos y Sacerdotes diocesanos. Sus misiones eran pedidas por los Párrocos y Ayuntamientos a los Obispos. Solían comenzar con ejercicios espirituales al clero de la comarca; estos ejercicios constituían un paso muy favorable para el desenvolvimiento de la misión.

La recepción de los misioneros se cuidaba en sus diferentes detalles, en un clima siempre de sencillez y cordialidad. Salían a esperarlos a las afueras de la población, después los acompañaban a las iglesias, donde invocaban la asistencia del Espíritu Santo con el canto del himno *Veni, Creator Spiritus*. Tras un breve saludo, clero y autoridades acompañaban a los misioneros a la casa que les habían acomodado para que residieran en comunidad; no solía ser la parroquial.

En términos generales las misiones duraban unos veinte días. En ocasiones tenían que alargarlas para poder cumplir con tantas demandas como les presentaban. La misión comenzaba el mismo día de la entrada; desde las afueras del pueblo se formaba a veces una procesión cantando himnos penitenciales hasta llegar a la iglesia; ya en la parroquia el Director del grupo hacía un sermón introductorio en que resaltaba el beneficio de la misión, adelantaba el programa de actos y animaba a la asistencia.

En algunos lugares comenzaba la jornada al amanecer con el canto del *Rosario de la Aurora* por las calles; en otras, a primera hora, se rezaba en la iglesia con explicación de los Misterios; después tenía lugar una plática y la celebración de la Misa. Todo ello muy temprano para no impedir el trabajo. Por las noches se volvía a rezar el Rosario, se explicaba algún punto de doctrina cristiana y se concluía con un sermón.

Los domingos y festivos estaban dedicados más intensamente a la misión; a primera hora de la tarde se rezaba el Rosario seguido de explicación de algún tema de doctrina cristiana; después tenía lugar el sermón, que solía ser largo. Durante la mañana se había desarrollado

según costumbre la celebración de las Misas, y las gentes de los pueblos vecinos iban llegando para participar en los actos de la tarde; caminaban en procesión acompañados por sus Párrocos y cantando el Rosario. En estos días se predicaba frecuentemente en las plazas.

Los misioneros tenían todos los días su horario de confesiones aunque, por el gentío que esperaba su turno, no siempre pudieran limitarse a las horas que habían programado.

Cercana ya la clausura se celebraba la Misa de Comunión general en la que participaban muy numerosos fieles. A veces no encontraban lugar más apropiado para este acto que una plaza.

Los misioneros recibían de limosna su alimento; les preparaba la comida un cocinero seglar o un hermano cooperador que llevaban en el equipo; lo sobrante al final de la misión se lo daban a los pobres.

El sermón de despedida solía producir una emoción intensa, que se traducía frecuentemente en forma de lágrimas. Era bastante común que la gente encontrara corto el tiempo que les habían dedicado los misioneros y les costaba despedirse de ellos.

Por lo general les acogían muy bien aunque, en ocasiones, no faltaron contratiempos que terminaron por acrecentar la estima hacia el P. Coll y sus compañeros. Los fieles acudían en gran número a las celebraciones y a los sermones.

Las crónicas señalaban como fruto, la participación en el sacramento de la Penitencia; los misioneros -lo hemos dicho ya- se encontraban desbordados en cuanto a lo previsto sobre horario de confesiones; no era raro que los penitentes se privaran de la comida y descanso con tal de poder acercarse al sacramento de la Reconciliación; en ocasiones les llegaba su turno después de varios días de espera.

Semejantes sesiones de trabajo resultaban muy duras para los misioneros, habida cuenta del clima frío y húmedo durante buena parte del año. Al esfuerzo normal tenían que añadir el que suponía ayudar a penitentes que habían dejado pasar muchos años sin reconciliarse. Las crónicas aseguraban que eran muchos los que no se habían confesado desde hacía veinte, treinta y hasta cuarenta años.

Tras las misiones se notaba una reforma en las costumbres y mayor frecuencia de sacramentos; se combatía la usura, disminuía la blasfemia, restituían bienes mal adquiridos, desterraban libros contrarios a la religión.

En estas tareas misioneras se ocupó el P. Coll mientras le acompañaron las fuerzas, e incluso sacando fuerzas de la flaqueza. Predicó Cuaresmas en la ciudad de Solsona, en la catedral de Vic, en Manresa, Balaguer, Sallent, Mataró, Vilanova y la Geltrú, Manlleu, Igualada, Roda de Ter. El mes de mayo en honor de María lo predicó varias veces en la ciudad de Lérida, también en el grandioso templo de Santa María del Mar de Barcelona, en la población de Guissona (Lérida). Predicó, asimismo, la novena del Rosario por diferentes lugares, en especial en la iglesia de Montesión de Barcelona.

Además de las misiones recordadas más arriba fueron célebres las que dirigió en Les Borges Blanques (Lérida), Igualada, La Pobla de Lillet, Bagà, Gombren, Ribes de Freser, Vic, Manlleu, Roda de Ter, Valle de Arán.

En 1848 le fue concedido el título de Misionero Apostólico. Resulta comprensible que con actividad misionera tan intensa no pudiera seguir atendiendo las tareas propias de Vicario de Moià. Creemos que dejó de ser Coadjutor en el otoño de 1850, en que recibió el nombramiento de Director de la Tercera Orden dominicana en Cataluña. Por entonces tenía ya el permiso de su Vicario provincial para llevar adelante una fundación dominicana o, al menos, para intentarlo.

Su residencia oficial continuó todavía en Moià; su hermana Teresa cuidaría de la casa. En 1854 atendió con solicitud a los afectados por la epidemia de peste, que tantos muertos causó en algunas zonas de España.

Quienes conocieron al P. Coll aseguran que no se precipitaba en tomar decisiones; tardaba en dar una palabra o en adoptar una resolución pero, cuando se proponía algo tras madura deliberación, no era fácil en volverse atrás. La fundación de las Hermanas Dominicas de la Anunciata fue resultado de muchos años de oración, reflexión y consultas. Algunos dicen que soñaba ya con este proyecto en los años de seminarista en Vic; no es improbable que así fuera, dada su sensibilidad apostólica y el hecho de tener ante sí una nueva Congregación dedicada en parte a la enseñanza, cual era la de las Carmelitas de la Madre Vedruna. Le ayudaría a reflexionar también en esta misma dirección el centro formativo que regían las Dominicas del Beaterio de Santa Catalina, al que acudían numerosas niñas de la ciudad y de fuera de ella.

Los sueños de los años de formación fueron adquiriendo mayor consistencia en su mente y corazón a medida que recorría ciudades y pueblos en los que advertía la falta de escuelas, lo poco frecuentadas que estaban y la escasez de maestros. Pensó entonces en la fundación de una Tercera Orden dominicana docente, tanto para varones como para mujeres. Así lo aseguraba su colaborador el sacerdote Joaquín Soler, que tantas veces lo escucharía de sus labios en la casa que les era común en Vic. Comenzó, sin embargo, por la fundación de las Terciarias de Santo Domingo para la enseñanza y en esta obra, así como en el ministerio de la predicación, centró todo su esfuerzo.

Nos parece muy probable que estuviera ya totalmente resuelto a fundar en 1850; después de misionar durante casi quince meses ininterrumpidos por la diócesis de Urgel. Apoyamos esta suposición en que, de regreso por Barcelona, le fue concedido el nombramiento de Director de la Tercera Orden dominicana en Cataluña. El hecho tuvo lugar en el monasterio de Montesión, perteneciente a las monjas Dominicas contemplativas, el 6 de noviembre de 1850. Obtuvo este nombramiento del Vicario provincial para los Dominicos catalanes exclaustrados. Le parecía que este título podría facultar al P. Coll para poner en marcha el proyecto que sometía a su aprobación. Pero transcurrirán todavía casi seis años de preparación a todos los niveles.

Por fin reunió al primer grupo de postulantes en agosto de 1856 y así comenzó a tomar forma una nueva realidad en el ámbito de la Familia dominicana, mirada con suspicacia por muchos, positivamente combatida por algunos, y apoyada con decisión por otros. Todo contribuyó a ratificar al P. Coll en el convencimiento de que se trataba de una obra querida por Dios, amparada por la Santísima Virgen del Rosario y vivificada por los méritos e intercesión de Santo Domingo.

Expuesto el proyecto y recibida la aprobación verbal del obispo de Vic, Antonio Palau y Termens, reunió a las siete primeras postulantes el 15 de agosto de 1856, en una casa vecina a la que él habitaba en el Call Nou de Vic. El Obispo debió dar su aprobación al proyecto pensando que quizás no se llevara a la práctica. Por lo mismo, cuando advirtió que la obra había comenzado y que algunos eclesiásticos de su entorno no la veían con buenos ojos, llamó al Fundador para invitarle a que dispersara a las jóvenes. El P. Coll le hizo ver las necesidades de las almas, y Palau y Termens se dejó convencer por la fuerza de sus argumentos. Le permitió que continuaran, pero sin llamar la atención, en un momento en que las leyes civiles eran tan hostiles a las corporaciones religiosas. Podrían en adelante llevar hábito, pero sin toca.

La oposición al grupo no procedía sólo del Obispo diocesano; también sus amigos se levantaron contra él y le invitaron a desistir de su empresa, porque pensaban que las Hermanas no se podrían mantener. Algunos eclesiásticos llegaron a no querer confesarlas, "por motivo -decían-, de ser engañadas por el P. Coll".

La oleada de oposición en los comienzos contagió incluso a alguna de las primeras postulantes, echándole en cara que las había engañado, al encontrar la casa tan pobre. Aludirá más tarde a las dificultades del principio con estas palabras: "¡Y qué frutos más hermosos y agradables a Jesús y a María podemos esperar que dará este mismo árbol, o sea, esta Tercera Orden de mi Padre Santo Domingo de hoy en adelante, con la gracia del Señor! ¿En qué se

fundan, pensará alguno, estas esperanzas? En las ramas y flores en su nacimiento aborrecidas, despreciadas y perseguidas hasta de los mismos que debían cubrirlas para defenderlas del frío, acogerlas para que no fuesen pisadas de las bestias, y alimentarlas para que no muriesen de hambre. Pero dicho árbol, regado con el sudor de su admirable plantador, mi Padre Santo Domingo, ha hecho que fueran unas flores frescas y hermosas, y que diesen las más ciertas esperanzas de producir, a su debido tiempo, los más abundantes y copiosos frutos". (*Prólogo a la Regla o forma de vivir*, ed. 1863).

Su esperanza se mantuvo siempre firme a pesar de todos los contratiempos. Estaba convencido de que como *obra de Dios* seguiría adelante. Y así, a los diez días de reunir a las primeras postulantes, hizo la fundación de Roda de Ter, en las cercanías de Vic. En diciembre de 1856 eran ya unas 23 las que integraban el grupo de residentes en Vic.

A esta nueva realidad, que quiso inequívocamente *religiosa y dominicana* proyectó todo el caudal de naturaleza y gracia con que el Señor le había dotado. De su caridad, solicitud, tesón, dulzura, espíritu de sacrificio, en una palabra, de su modo de ser y actuar nos hablan los textos de primera hora referentes a la Congregación.

Apenas fundada comenzó a manifestarse su fuerza expansiva. En 1850 tuvo origen una especie de asociación religiosa denominada de *Servitas* o *Mínimas*, dedicadas a la enseñanza de niñas y atención a enfermos en hospitales. Varios sacerdotes animaron este proyecto: los PP. del Oratorio de San Felipe Neri de Vic, Pedro Bach y Fortián Feu; con ellos colaboró el propio P. Coll. Pero el animador principal fue Jaime Passarell, Canónigo penitenciario de la catedral de Vic y natural de Moirà; era, además, Catedrático de teología moral en el Seminario y mantuvo siempre relación de amistad y colaboración con el P. Coll.

Aunque el origen de las Servitas suele señalarse en 1850 debieron, sin embargo, agruparse en 1851. Sus comienzos fueron en verdad humildes; todo se reducía a tres jóvenes que se reunieron en casa de una señora de Taradell; en las inmediaciones de Vic; vestían de seglar. Estas tres jóvenes se llamaban: Rosa Santaeugenia, María Planas, natural de Sant Hipòlit del Voltregà, y una tercera llamada Antonia, de la que las crónicas no conservaron el apellido; abandonó el grupo después de causar bastante malestar. La fundación de Taradell se hizo a instancias del sacerdote José Casademunt que, andando el tiempo, dejará el trabajo parroquial para ayudar a la Congregación de la Anunciata durante la última enfermedad del P. Coll.

Hasta 1853 las Servitas no llevaron ningún tipo de hábito religioso; seguían vistiendo de seglar y se hospedaban en una casa particular, donde pasaron verdaderos apuros económicos y hasta miseria. En 1853 comenzaron a llevar el hábito de Nuestra Señora de los Dolores y se instalaron en el hospital de Taradell para cuidar enfermos; habilitaron también allí un espacio para escuela. Por entonces se les había agregado alguna joven más con el propósito de seguir su mismo género de vida. No les faltaron pruebas en la vida de comunidad; tampoco les era favorable el ambiente socio - político, que vino a agravarse en tiempos del *bienio progresista* (1854 - 1856).

A pesar de todo, hicieron una segunda fundación en noviembre de 1853 en Rupit, población de unas cien casas en el partido judicial de Vic; fueron allí dos Hermanas para dedicarse a la enseñanza. Unos meses más tarde abrieron otra casa en Súria, a unos 15 Kilómetros de Manresa. Una integrante del grupo se hizo también cargo de la escuela de Gironella, a 8 Kilómetros de Berga. Se establecieron, asimismo, en Pardines, provincia de Gerona y diócesis de Urgel. Estas de Pardines, o quizás otras establecidas en la misma ciudad de La Seo de Urgel, llegaron a Vic en 1854.

En una crónica procedente de las Filipenses del Sàits, residentes en el Call Nou de Vic, se afirma que en abril de 1854 el Canónigo Passarell pidió al P. Pedro Bach y a la fundadora de las Filipenses, Teresa Vilardebó, que admitieran a las Servitas que venían de la diócesis de Urgel; quería que las recibieran en la casa de las Filipenses, al menos para pasar temporadas. Passarell deseaba que tuvieran allí alojamiento digno y pudieran recibir atención en caso de

enfermedad; ellas trabajarían en Vic o en los entornos, y podían ayudar a las Filipenses en las tareas ordinarias de la casa. "Así se convino -dice textualmente la mencionada crónica- y así se verificó, viviendo en las Filipenses, mutuamente atendidas y contentas". A esta solución se llegó después de que interviniera el P. Bach, considerado también como fundador de aquel grupo de Filipenses, ante Teresa Vilardebó.

Buenas fuentes indican que en 1856 se encargó de la dirección general de las Servitas el P. Coll, aunque no se sabe si este encargo lo recibió antes o después de fundar su Congregación de Dominicas. La H. Rosa Santaeugenia se apresuró a sacar el título de Maestra de Instrucción primaria elemental. Le fue concedido el diploma acreditativo el 1 de octubre de 1856.

Algunas Servitas por decisión personal se incorporaron a la fundación del P. Coll desde el primer momento, es decir, desde agosto de 1856. Sólo así se explica la fundación de Roda de Ter, en las cercanías de Vic, llevada a cabo el 25 de agosto de 1856. El resto, después de haberlo reflexionado bien en unos ejercicios espirituales, pasó a la nueva Congregación en febrero de 1857. Hay que notar que las Servitas no eran propiamente religiosas, porque no hacían ningún tipo de votos.

Cuando necesitó un espacio adecuado para la formación de las primeras Hermanas, que iban en aumento, vio cómo la providencia le salía al paso. Como pobre de Cristo y fiel cumplidor del Testamento de Santo Domingo, había rehusado poseer bienes materiales y, lo hemos dicho ya, ni siquiera aceptaba dinero en compensación por su ministerio apostólico. Cuando necesitó para sus Hermanas, los medios económicos acudieron a sus manos para comprar casa propia donde pudieran adquirir una sólida formación.

Durante el primer año las postulantes ocuparon una casa en el Call Nou de Vic; algunas procedentes de las Servitas habitaron también en la misma calle. Conocemos el nombre de las cinco postulantes que llegaron a profesar: Ramona Tría, Rosa Masferrer, Paula Auró, Catalina Rojas y Francisca Subirana. No ha llegado a nosotros el nombre de dos que salieron antes de profesar.

El 2 de mayo de 1857 vivían en el número 12, piso 1º del Call Nou, preparándose para la profesión, las siguientes Ex - Servitas: Sabina Morer Pons, María Coll Pinosa, Magdalena Solá Bassas, Sabina Aubert Marsillach, María Ana Prat Alegre, Sabina Texidó, Sabina Deu, Raimunda Más Basas, María Mercedes Casadevall Bau; todas ellas figuraban en el padrón de vecinos como "trabajadoras".

El P. Coll consiguió que cuatro Profesores del Seminario le ayudaran en la formación de las Hermanas.

En julio de 1857 dirigió una carta a San Antonio M^a Claret, Confesor de Isabel II, para conseguir del Gobierno que las Hermanas pudieran enseñar sin someterse a exámenes de personas extrañas a la Congregación; esta gracia la habían concedido por entonces a alguna Congregación, pero no se concedió a la del P. Coll.

Poco después se puso en contacto con el Comisario apostólico de los Dominicos, P. Antonio Orge. Cerca ya de cumplirse el año de la reunión del primer grupo le expuso cuanto había realizado hasta entonces. El P. Orge dio su aprobación sin reservas el 22 de agosto de 1857.

Dos días más tarde, es decir, el 24 de agosto de 1857 adquirió una primera casa con huerto en la calle llamada de Capuchinos o de San Eulalia -hoy de Santa Joaquina de Vedruna-, en la ciudad de Vic. Se formalizó la escritura en la notaría de Miguel Fábregas. El propietario era Juan Prat y Molas, comerciante de la villa de Sant Pere de Torelló, a unos 15 Kilómetros de Vic. Las compradoras adquirieron la propiedad de forma mancomunada; fueron éstas: Rosa Santaeugenia, residente entonces en Taradell, Rosa Masanas, natural de Saldes y sobrina del P. Coll, y María Planas, natural de Sant Hipòlit de Voltregà y vecina de Rupit. El precio de la casa ascendió a dos mil doscientas libras, que el vendedor aseguró recibía de las compradoras Rosa

Santaeugenia y Rosa Masanas en moneda metálica de oro y plata. Así pues, el P. Coll no figuró como comprador.

Con autorización del Prelado de Vic y de los Superiores de la Orden y quizás ya en la nueva casa, las primeras Hermanas hicieron su profesión religiosa el 12 de septiembre de 1857, como acredita un documento procedente del *Lumen Domus*, o Crónica primitiva de la Congregación. Las profesas fueron diez, e hicieron votos simples perpetuos. Todas, a excepción de una, pertenecían al grupo de Servitas. En esta ocasión profesó solamente una de las primeras postulantes: Rosa Masferrer Tarradellas, natural de Sant Pere de Torelló.

En agosto de 1857 contaba ya la Congregación, sin ninguna profesas todavía, once fundaciones además de la casa de Vic: Roda de Ter, Taradell, Pardines, Gironella, Súrria, Rupit, Santa María de Corcó o L'Esquirol, Folgarolas, Calldetenes, Sant Esteve d'En Bas y Montagut de Fluvià.

En 1858 se fundó en Tortellà, partido judicial de Olot y diócesis de Gerona; también en Caserres, diócesis de Solsona, y en Mieres (Gerona). Al año siguiente y en el mes de enero se fundó en Balsareny, partido judicial de Manresa y diócesis de Solsona; el 1 de abril del mismo año 1859 en Prats de Lluçanès; en Sant Felú Sasserra se fundó en el mes de mayo; ambas poblaciones pertenecen a la diócesis de Vic.

A medida que aumentaban las vocaciones se necesitaba espacio más amplio en la Casa Madre y así, dos años después de la primera compra, hicieron una segunda; adquirieron una casa colindante. Se la vendió Isidro Feliu y Cerarols, de oficio curtidor, vecino de Sant Martí de Provençals; figuraron otra vez como compradoras: Rosa Santaeugenia, Rosa Masanas y María Planas. Se formalizó la escritura ante el notario Miguel Fábregas el 15 de julio de 1859; pagaron por la casa cuatro mil quinientas libras, moneda catalana.

El 1º de septiembre de 1859 se establecieron las Hermanas en Sant Feliu de Codines, provincia de Barcelona; la fundación abarcaba a la vez escuela y hospital. Una de las primeras Hermanas en esta casa fue Ramona Tría, natural de Moià. En el curso 1863 - 1864 fue titular de la plaza de Maestra la que era ya Priora general, H. Rosa Santaeugenia.

El 24 de febrero de 1860 se establecieron las Hermanas en Les Planes d'Hostoles, partido judicial de Olot y diócesis de Gerona. Esta fundación la trató el P. Coll con los interesados cuando estaba enfermo; se restableció pronto y pudo ir a Mataró para predicar la Cuaresma. En este año 1860 se fundó también en Viladrau, el 13 de julio; Vacarisses, Cubells, partido de Balaguer y diócesis de Urgel, Torà de Riubregós, en la diócesis de Solsona, Lérída, Organyà, Santa Linya, ambas en la diócesis de Urgel. En septiembre de 1860 la Santa Sede concedió facultad para tener el Santísimo Sacramento en la capilla de la Casa Madre.

el 2 de febrero de 1861 se abrió la casa de Sant Julià de Vilatorrada, cerca de Vic; después las de Aiguaviva de Gironés, en la provincia y diócesis de Gerona, Santa Eulàlia de Riuprimer, partido judicial de Vic, Biosca, en el obispado de Solsona, Camarasa y Albesa, en Urgel. El 30 de octubre de este mismo año 1861 entró el P. Coll con tres Hermanas en Arbeca, archidiócesis de Tarragona, para hacer allí una fundación.

El 25 de enero de 1862 adquirió la Congregación para la Casa Madre de Vic un patio de 29 palmos de ancho en la parte de la calle de Capuchinos, 34 palmos en la parte de atrás, y 275 palmos de largo. Lo compraron oficialmente Rosa Santaeugenia, Rosa Masanas y Catalina Más y Prat; costó quinientas ochenta libras. Lindaba con la propiedad que ya tenían. En este mismo año 1862 se hicieron las fundaciones de Castellar del Vallés, diócesis de Barcelona, y Guimerà, arzobispado de Tarragona.

En octubre de 1863 se fundó la casa de San Andrés de Palomar, entonces en las cercanías de Barcelona y hoy incorporada a la gran ciudad. Se construyó el colegio de nueva planta. Las obras supusieron una dura prueba para el P. Coll. En el mismo año se abrió la casa de Canet de Mar, provincia de Barcelona y diócesis de Gerona.

En 1864 tuvo lugar la fundación de Guissona, provincia de Lérida y diócesis de Urgel. Al año siguiente y en el mes de septiembre se inauguró el edificio construido para colegio en la Casa Madre de Vic, calle de Capuchinos. El 26 de febrero de 1866 se realizó la fundación de Camallera, diócesis de Gerona. Se abrió también casa en Sant Llorens Savall, partido judicial de Terrasa y diócesis de Barcelona.

El 5 de febrero de 1867 se establecieron las Hermanas en Sant Pol de Mar, provincia de Barcelona y diócesis de Gerona. Al día siguiente se abrió la casa de Sant Jordi Desvalls, provincia y diócesis de Gerona. El 7 de marzo se fundó en Monistrol de Montserrat, diócesis de Barcelona. El 19 de abril en La Llacuna, también diócesis de Barcelona. En 1867 se fundaron aun dos casas más: Sanaüja, en la provincia de Lérida y obispado de Urgel y Talamanca, partido judicial de Manresa y diócesis de Vic.

El 5 de agosto de 1868 se abrió la casa de Caldas d'Estrac o Caldetes, partido judicial de Mataró y diócesis de Barcelona. En el mes de septiembre se desencadenó una revolución en España -la *Septembrina*-, y las Hermanas de esta fundación pasaron por una situación económica muy apurada. La revolución, con la Constitución de 1869, supuso una dura prueba para las Congregaciones de enseñanza y, en consecuencia, para la Congregación de la Anunciata. El P. Coll, nos dice la Crónica, decidió restringir las admisiones y suspender las fundaciones. Por consejo del obispo de Barcelona, Pantaleón Montserrat y Navarro, dispuso que hicieran sólo votos temporales, a renovar cada tres años.

La suerte de las escuelas de las Hermanas, que no juraron en modo alguno la Constitución, fue diversa. Algunas se vieron privadas de las escuelas públicas, pero hubo municipios que se las arreglaron para que continuaran. Las Hermanas siguieron la consigna del Episcopado español y ni una sola prestó juramento, ni se independizó de la Congregación.

DIRECTOR DEL BEATERIO DE VIC

El Vicario provincial para los Dominicos catalanes exclaustros, a petición de las Beatas de Santa Catalina de Vic, le nombró Director el 30 de noviembre de 1858; se leyó la patente que lo acreditaba el día 15 de enero de 1859, en la celda prioral. Sucedió al P. José Sentanera, hijo del convento de Vic; en 1832 estaba asignado al de Tremp y desempeñaba el cargo de confesor de las Dominicas de clausura de Benabarre (Huesca); en 1854 residía en dicho monasterio con el título de Vicario de las monjas.

El Beaterio de Terciarias Dominicanas de Vic se fundó en 1692; el 30 de agosto hicieron profesión las tres primeras religiosas en la iglesia de Santo Domingo; finalizada la ceremonia fueron acompañadas en procesión hasta su casa, situada en la plaza de la Merced. Las fundadoras se llamaban Teresa Sabatés, Francisca Tió y María Muns. Teresa Tió pasó en 1701 al recién fundado Beaterio de Gerona.

Las Beatas profesaban la Regla de la Tercera Orden dominicana, con unas *Adiciones* que reglamentaban su vida religiosa comunitaria. En Vic hacían voto de obediencia y castidad, pero no de pobreza. A las prácticas propias de su condición religiosa añadían la enseñanza. En su colegio, bajo el patrocinio de Santa Catalina de Siena, se formaron centenares de niñas y jóvenes de la ciudad y de otros lugares.

Francisco Coll conoció esta institución desde los tiempos de seminarista; veía con agrado cómo a los pocos metros del Seminario afluía un buen número de niñas para formarse en las primeras letras, catecismo y labores domésticas.

En el año 1849 el obispo Luciano Casadevall agradecía al Nuncio de Su Santidad en España los permisos que había conseguido del Gobierno para que pudieran profesar algunas novicias de la Compañía de María en el convento que tenían en Manresa. Con tal oportunidad formulaba su confianza de que no estuviera lejos el día en que semejante gracia se extendiera a otras instituciones, entre las cuales mencionaba el Beaterio de Santa Catalina de Vic, al que

acudía gran número de niñas y jóvenes para aprender toda clase de labores propias de su sexo, ocupando el primer lugar la formación religiosa. Continuaba diciendo que, si no se lograba pronto esta gracia, tendrían que cerrar a no tardar sus puertas estos centros, porque la mayor parte de las religiosas eran ya de edad y en vísperas de imposibilitarse para cumplir con su obligación. No podía comprender el Dr. Casadevall en qué se fundamentaba el Gobierno para ofrecer tanta resistencia a la hora de dar permiso para nuevas profesiones; de su concesión dependía la continuidad de muchas escuelas.

Dos años más tarde, el 4 de diciembre de 1851, volvía a escribir el mencionado Obispo al Nuncio sobre el tema de la enseñanza de las religiosas en su diócesis. Al referirse a la capital decía que era grande la afluencia de niñas al colegio de las Beatas; apenas si cabían en los locales que tenían destinados al efecto.

En 1854 fue el periódico vicense "El Montañés" quien se ocupó de presentar a sus lectores el colegio de Santa Catalina de Siena. Decía que, como el Beaterio era muy reducido, las religiosas tenían que enseñar en un edificio de enfrente, en la calle que denominaban de Gibraltar. Por lo mismo se había tratado últimamente de agregar al Beaterio una casa muy capaz que le lindaba, propiedad del Hospital de pobres enfermos de la ciudad; habían obtenido ya real orden aprobando la operación. Se necesitaban siete salas para la enseñanza; todas las maestras eran Dominicas.

El mencionado periódico precisaba, asimismo, a qué se extendía la enseñanza en este colegio: trabajar en medias y calcetas, encajes, leer, escribir, doctrina cristiana, coser de varias maneras, hacer bordados y flores, planchar. En aquellos momentos pasaban de doscientas las niñas que acudían a las clases. Por escasez de espacio la misma sala tenía que servir sucesivamente para dar clase de diferentes objetos. El colegio estaba situado en lugar céntrico y se prestaba muy bien para la concurrencia de las alumnas.

El Beaterio tenía capilla pública presidida por una imagen de la Virgen del Rosario; el obispo Castanyer concedió el 22 de mayo de 1858 indulgencias a cuantos rezaran una Salve delante de dicha imagen. Con anterioridad se había preocupado el obispo Palau del arreglo de la capilla, y es muy probable que el P. Coll tuviera su parte en la empresa. El 9 de septiembre de 1857, cuando las primeras novicias de la Anunciata estaban a punto de profesar, se personó el Obispo en el Beaterio para tratar del local donde hacer iglesia pública; dio orden de que avisasen a los oficiales albañiles para saber cuánto podría costar; una vez obtenidos los oportunos informes determinó que comenzasen las obras. La nueva capilla fue bendecida solemnemente por el Vicario general de la diócesis el 18 de noviembre de 1857. Las crónicas dan fe de que asistió también el obispo Palau, aunque algo retirado, porque estaba ya preconizado para la sede de Barcelona. Estuvieron presentes los Padres Dominicos de la ciudad, seguramente entre ellos el P. Coll, y otros sacerdotes. Al año siguiente fue nombrado Director del Beaterio.

El nombramiento, como hemos recordado, se leyó el 15 de enero de 1859. Dos días antes la comunidad celebró una reunión de la que levantó acta el notario Miguel Fábregas. Era Priora Jacinta Codina y Subpriora María Catalina Miralda; la comunidad contaba entonces con 24 religiosas.

En conformidad con lo establecido en la *Regla o forma de vivir* del Beaterio, el Director tenía que intervenir en la admisión para el noviciado y la profesión; si alguna quisiera hacer voto simple de pobreza lo tenía que consultar y concordar con él. Podía dispensar en determinados casos de participar en la oración comunitaria; tenían que notificarle si habían cumplido con el rezo de maitines a media noche en algunas fiestas; le manifestarían los posibles abusos en la observancia regular para que los remediara; concedería permisos para visitar familiares enfermos; le notificarían la enfermedad de las Hermanas; intervendría en la elección de Prioras; se preocuparía, en fin, de exhortarles acerca de las obligaciones contenidas en la Regla.

Todo indica que el P. Coll cumplió a la perfección con sus obligaciones. Se estrenó con una toma de hábito el 15 de enero de 1859, al lado del obispo Castanyer, su antiguo Párroco en

Moià. Cuando no se lo impedía su ministerio asistía personalmente a los ingresos y profesiones; en caso contrario, delegaba. Así, delegó en el P. Luciano Costa, que fue Maestro de San Pedro Almató en el estudiantado de Ocaña; en el Vicario capitular, José Sors, en el Canónigo y Rector de la iglesia de Santo Domingo, José Puigdollers, en el sacerdote Francisco Javier Fontanellas.

El 10 de marzo de 1865 ingresó su sobrina Dolores Coll y Peix; tomó el hábito el 16 de julio del mismo año, y profesó el 10 de junio de 1867 a la edad de 24 años; profesó en manos de su tío como religiosa de obediencia. Al profesar tomó el nombre de Sor María Soledad. Había ingresado primero en la Anunciata, donde estuvo ocho meses sin resolverse a tomar el hábito; no se sentía atraída por la vida de movilidad que llevaban las nuevas Hermanas; permaneció un año en casa de sus tíos, Francisco y Manuela, en el Call Nou, e ingresó en el Beaterio como Hermana de obediencia, fundamentalmente para atender labores domésticas, aunque, por consideración a su tío, le ofrecieron ser religiosa de coro; lo rehusó para no exponerse a que la enviaran a las clases, que no le atraían. Falleció de apoplejía lenta el 20 de septiembre de 1920; algunos meses antes de su muerte perdió el conocimiento y la vista.

El P. Coll figuraba en el Boletín diocesano como "Capellán" del Beaterio; no quiere decir que tuviera la obligación de celebrar diariamente la Misa en el mismo; le hubiera sido imposible por sus frecuentes salidas. Tuvo una cierta ayuda en el P. Jacinto Conill y Saborit, exclaustro del convento de Vic; éste firmó las cuentas de administración económica hasta 1863.

Desde los tiempos de su noviciado en Gerona el P. Coll anhelaba una revitalización de la vida religiosa, en especial en el terreno de la vida común, que se encontraba por entonces bastante deteriorada, tanto entre los religiosos como entre las religiosas. Desde el principio no dudó en establecer en su fundación de Hermanas Dominicanas de la Anunciata una *perfecta vida común*. Por entonces animó también a las Dominicanas de clausura de Vic para que la recuperaran. Se conserva todavía hoy de su puño y letra un borrador en que el monasterio dominicano de Santa Clara de Vic pedía al Obispo la "observancia rigurosa de la vida común en todas sus partes".

Animó también a las Beatas para que caminaran hacia el mismo ideal de vida. Estas, en efecto, lo pidieron a la curia diocesana y al Vicario provincial de los Dominicos el 27 de octubre de 1865. La puesta en práctica de la vida común se verificó el 4 de noviembre, y hasta conocemos detalles por unas líneas de crónica que redactó el propio P. Coll. Las religiosas hicieron la entrega del dinero que cada una tenía y establecieron una despensa y ropería común; el 1 de noviembre, fiesta de Todos los Santos, comenzó a ponerse en práctica. Por la mañana celebraron un oficio cantado a fin de pedir la bendición del Señor; por la tarde tuvieron también función a puerta cerrada, pero con asistencia del Vicario capitular, José Sors, de algunos Dominicos, tres Confesores de la comunidad y otros sacerdotes. Comenzaron con el rezo de las Letanías de los Santos; a continuación dirigió una plática el Vicario capitular ponderando las ventajas de la vida común; terminada la plática tomó una bolsa en la que todas las Hermanas echaron alguna moneda y acto seguido se la entregó a la Priora, simbolizando con este gesto el desprendimiento de las religiosas y la obligación de atenderlas por parte de la Presidenta de la comunidad. En acción de gracias cantaron el *Te Deum* y la *Salve*. Finalmente se trasladaron todos a la celda prioral donde tomaron chocolate con satisfacción y alegría general.

Unos meses antes, el 1 de agosto de 1865, redactó un reglamento para las que entraban como Hermanas de obediencia. Como se desprende de lo dicho lo estrenó su sobrina Dolores.

El P. Coll permanecerá siempre unido a la memoria del Beaterio de Santa Catalina en uno de los momentos de mayor esplendor del mismo, en cuanto a la vida religiosa de las Hermanas y a su proyección como formadoras desde una visión cristiana de la vida. Esta institución sigue viva, pero no como autónoma, sino integrada en una moderna Congregación dominicana bajo el título de "Dominicas de la Enseñanza de la Inmaculada Concepción", cuya Casa Madre está en Pamplona. Esta incorporación se realizó a finales de 1960.

El P. Coll, según su propio testimonio, se preocupó de que las religiosas se dedicasen con grande esmero a la enseñanza; tuvo la satisfacción de ver cómo se les llenaban sus aulas de niñas procedentes de la ciudad y de fuera de ella. Pero su corazón se inundaba de tristeza al comprobar que muchos padres que vivían en poblaciones, aldeas y casas de campo, no podían llevar a sus hijas a los colegios de las ciudades, por su pobreza y otras causas, y así las pobres niñas quedaban privadas de la instrucción tan deseada. A fin de remediar este mal fundó su Congregación.

En el libro en que consignaban las elecciones de Prioras del Beaterio, escribieron: "Habiendo muerto el día 2 de abril de 1875, nuestro ejemplarísimo Director el Reverendo Padre Fray Francisco Coll; el día veinte del expresado mes y año, el Muy Reverendo Padre Provincial Fray Manuel Ribé se dignó nombrar por Director de esta Comunidad al Reverendo Padre Lector Fray Francisco Enrich, accediendo a los deseos de las Beatas".

ENFERMEDAD, MUERTE Y GLORIFICACION

El 2 de diciembre de 1869 se hallaba predicando un novenario de almas en Sallent, pueblo natal de San Antonio M^a Claret, cuando tuvo un ataque de apoplejía que le dejó completamente ciego. No se desalentó al advertirlo; con aquel espíritu de fortaleza que le venía de la plena identificación con la voluntad de Dios, continuó con su compromiso apostólico hasta que dio fin al novenario.

En la misma fecha se congregaron los Obispos del mundo en la Capilla Sixtina de Roma, en reunión preparatoria para el Concilio Vaticano I, que se inauguró el 8 de diciembre. Se encontraban reunidos bajo la presidencia de Pío IX varios conocidos suyos: José Sadoc Alemany, condiscípulo en el Seminario de Vic y en el convento de Gerona, Antonio M^a Claret, Luis Jordá, obispo de Vic, Mariano Puigllat, obispo de Lérida, Pantaleón Montserrat, obispo de Barcelona. En calidad de teólogo consultor del Obispo de Gerona estaba también su antiguo condiscípulo y quizás profesor el P. Juan Planas.

Las múltiples oraciones y las atenciones médicas lograron que recobrar algo la vista y pudiera celebrar la Misa votiva de la Virgen. Esta recuperación había comenzado ya en el mes de abril de 1870. No hace falta decir que las Hermanas le trataron con toda solicitud, en la Casa Madre y en todas las casas filiales a que le llevaron buscando una mejoría.

En el mes de enero de 1871 se repitió el ataque de apoplejía, dejándole más postrado. Por entonces se hallaba residiendo en la Casa Madre de la calle de Capuchinos de Vic. Allí se trasladaron también su hermana Manuela y el sacerdote colaborador Joaquín Soler. El P. Coll mantuvo su residencia en el Call Nou hasta que cayó enfermo. Tras este nuevo ataque pudo seguir celebrando la Misa ayudado por un sacerdote.

En semejantes circunstancias no dejó, sin embargo, el ministerio apostólico y la atención a las Hermanas de su Congregación y del Beaterio de Santa Catalina. Seguía confesando y predicando; en 1870 predicó, entre otros lugares, en Calaf, Torà de Riubregós y Cubells; en 1871 fue designado para predicar la Cuaresma en Roda de Ter. Acompañó también en este año a las Hermanas que fueron a fundar a L'Estany, a 8 Kilómetros al Norte de Moià, Gombrèn y Sant Hipòlit de Voltregà.

La fundación en el pueblo de L'Estany se hizo en el mes de junio de 1871. Aunque ciego y minado por la enfermedad, sacó fuerzas de la flaqueza para subir al púlpito de la magnífica iglesia románica que perteneció en otro tiempo a un cabildo de Canónigos regulares de San Agustín, y en aquel espacio abarrotado de fieles presentó a las Hermanas fundadoras. Se dirigió al auditorio con el entusiasmo de siempre, pero de vez en cuando se colocaba de cara a la pared, desorientado y sin saber dónde estaban sus oyentes; apenas terminó, pidió la mano para que le ayudasen a bajar del púlpito.

Poco después tocó el turno de las fundaciones a su pueblo natal de Gombrèn; a pesar de lo accidentado del camino quiso acompañar a las Hermanas que iban a hacerse cargo del hospital y de una escuela. Dirigió la palabra en la iglesia parroquial a sus paisanos prometiéndoles abundantes bendiciones del Señor por medio de las Dominicas de la Anunciata.

En Sant Hipòlit de Voltregà, también en la diócesis de Vic, dejó establecidas a las Hermanas el 25 de julio de 1871. Al año siguiente se abrió la casa de Celrà, en la provincia y diócesis de Gerona, pero el P. Coll no pudo estar presente en esta ocasión.

El 6 de febrero de 1872 tuvo un tercer ataque de la enfermedad que venía padeciendo; a consecuencia del mismo perdió por completo la vista y no pudo ya celebrar en adelante la Eucaristía. En este año se suprimió para la Orden dominicana la bula "Inter graviores" y se volvió al sistema de gobierno bajo un solo Superior general. Se sabe que escribió al Maestro de la Orden, P. Jandel, para exponerle cuanto había hecho y pidió su aprobación. El P. Jandel, recibió con singulares muestras de aprobación sus noticias y, cuando se disponía a manifestárselo, falleció. El sucesor, en calidad de Vicario general, fue el P. Giuseppe M^a Sanvito.

Se conserva la carta que escribió a este último el 31 de enero de 1873, valiéndose de los buenos servicios de la Priora general, H. Rosa Santaeugenia. Comenzaba recordándole su nombramiento de Director de la Tercera Orden dominicana en Cataluña para manifestarle después que, en sus muchos años de predicador, había observado que una de las principales causas de la desmoralización de los pueblos era la ignorancia en la mujer y la falta de enseñanza religiosa. Esto le indujo a plantearse cómo podría colaborar en la salvación de las almas, y el Señor le dio a entender que uno de los medios más a propósito sería la fundación de una Congregación de Dominicas dedicadas a la enseñanza. Para su buena formación estableció una casa central en la ciudad de Vic. Desde allí se dispersaban las religiosas por las diferentes fundaciones para regentar escuelas públicas y privadas. Por entonces tenían ya 48 casas, 210 Hermanas profesas y 15 novicias. La obra se ajustaba a la normativa canónica vigente, dentro del ámbito de la Familia dominicana; había obtenido la aprobación del Obispo de Vic y del Comisario apostólico de la Orden de Predicadores en España; éste había proyectado incluso enviar Hermanas a las Islas Filipinas.

Tras esta presentación exponía al P. Sanvito su estado precario de salud, consistente en la falta de vista y demás achaques producidos por los repetidos ataques de apoplejía que padecía desde hacía tres años y que hacía temer que acabaran muy pronto con su vida. Por lo mismo, ya que nadie quería que dejara de ser Director general, pedía un Vicario coadjutor para que se fuera entrenando en la dirección.

Hacia unos días, exactamente el 20 de enero de aquel año 1873, que le había dado por cuarta vez un ataque de apoplejía; a consecuencia del mismo se le resintieron a intervalos las facultades intelectuales.

Ante la petición del P. Coll se hicieron las oportunas gestiones en la curia diocesana de Vic para ponerse de acuerdo sobre el mejor modo de proceder a la hora de nombrarle un Coadjutor.

En agosto de 1874 tuvo un nuevo recargo en su enfermedad, y el 20 de septiembre fue trasladado a la Casa Asilo de Sacerdotes de Vic. Se había recrudecido la tercera guerra carlista y consideraron que en aquellas circunstancias no ofrecía garantías de seguridad el lugar en que estaba emplazada la Casa Madre de la Congregación. Esto sin duda influyó a la hora de inclinar los ánimos hacia la solución del traslado, pero aseguran que también tuvo su parte en semejante decisión el descontento de alguna religiosa por las molestias que ocasionaba el cuidado de un enfermo tan postrado. La Priora general le aseguró personalmente y por medio de otros el cuidado más exquisito en la nueva residencia. Le asistieron las Hermanas, los sacerdotes Joaquín Soler y José Casademunt, así como el estudiante Mauricio Santaeugenia, nacido en Moià y sobrino de la Superiora general.

En el mes de abril recibió certificación del P. Sanvito atestiguando que en su momento fue nombrado legítimamente Director general de la Congregación por él fundada; certificaba también que era legal cuanto había ejecutado, tanto en lo espiritual como en lo temporal. Le confirmaba en el cargo y autorizaba para que subdelegase sus funciones en un Dominicano de su confianza; le indicaba, además, que tal religioso podría ser el P. Francisco Enrich. La subdelegación se hizo, en efecto, el 20 de junio de 1874.

Transcurrió en la Casa Asilo de Sacerdotes poco más de medio año. En febrero de 1875 tuvo un sexto ataque y falleció el 2 de abril, fiesta de su patrono San Francisco de Paula; el hecho tuvo lugar a las 8,30 de la mañana.

Su actitud ante la enfermedad fue ejemplar por demás, en plena sintonía siempre con la voluntad de Dios. Llevó a cabo una entrega sin reservas al Señor de la totalidad de su persona durante los más de cinco años que duró la última prueba. Después del primer ataque de 1869 sus ojos quedaron tan debilitados, incluso después de recuperar algo la vista, que no le permitieron ya entregarse a la lectura. Le leían otras personas, especialmente cuando tenía que predicar. Pero le quedó como ayuda su gran "libro", es decir, el Rosario, del que sacó el máximo partido para alimentar su vida contemplativa y apostólica. Siempre se le veía con él en las manos; en los momentos más críticos de la enfermedad bastaba que comenzaran a rezarlo para que se hiciera por completo la calma en su espíritu.

Supuso para él un enorme sacrificio al verse limitado en la actividad postólica. A partir de febrero de 1872, y al decir del P. Enrich, "tuvo que sacrificar sus delicias al no poder celebrar ya la Misa". En los dos últimos años de vida la prueba fue tremenda, al resentirse sus facultades intelectuales, de lo que se daba perfecta cuenta en los momentos posteriores de lucidez. En semejante estado siguió brillando por su vida de piedad y por su celo apostólico.

Una vez fallecido fue llevado a la iglesia de la Casa Madre de la Congregación, en la calle de Capuchinos. El pueblo de Vic desfiló en gran número ante su cadáver, ofreciendo inequívocas muestras de veneración; besaban sus manos y frente; tocaban medallas y rosarios en su cuerpo; cortaban trozos del hábito dominicano con que estaba amortajado, y de sus cabellos, para llevárselos como reliquia.

El día de su muerte, 2 de abril de 1875, cayó aquel año en viernes de la semana de Pascua; el día 4, domingo *in albis*, celebraron solemnes funerales en la catedral de Vic y acto seguido tuvo lugar la inhumación de sus restos mortales en el cementerio municipal. En el nicho se colocó una lápida con texto latino que compuso el P. Enrich.

Cuando falleció hacía dos meses que había muerto su hermana Teresa; fue el 5 de febrero. Su hermana Manuela murió también dentro del año 1875, el 21 de octubre. Los tres hermanos volaron al cielo desde la ciudad de Vic.

Los restos mortales del P. Coll fueron trasladados a la iglesia de la nueva Casa Madre, en la calle del Norte, el 21 de diciembre de 1888. Los colocaron junto al altar de Santa Rosa de Lima, en una sepultura colateral a la del Mártir en el Vietnam, hoy San Pedro Almató y Ribera. Tres meses después murió la H. Rosa Santaeugenia, desempeñando el cargo de Priora general.

En el año 1940, y tras salvarse milagrosamente, fueron colocados los mencionados restos en una caja nueva. El 25 de mayo de 1945 hicieron el reconocimiento de los mismos como exigencia del proceso apostólico de beatificación. Hoy se veneran bajo la mesa del altar en la hermosa capilla que le ha dedicado la Congregación dentro de la iglesia de la Casa Madre. Se inauguró con motivo de la beatificación.

El proceso en orden a la beatificación y canonización se abrió el 3 de marzo de 1930; se terminó la fase ordinaria informativa el 20 de noviembre de 1931; en julio de 1932 comenzó el proceso de *non cultu*; la recopilación de escritos finalizó el 12 de enero de 1936. El 19 de febrero de 1941 se publicó el decreto de introducción de la causa. El proceso apostólico sobre las virtudes tuvo lugar en Vic de 1943 a 1945. El 2 de diciembre de 1951 se publicó el decreto sobre la validez de los procesos; el 19 de enero de 1960 se celebró la congregación

antepreparatoria de las virtudes, y el 10 de diciembre de 1968 la preparatoria. El 4 de mayo de 1970 fue declarada la heroicidad de sus virtudes. La beatificación tuvo lugar el 29 de abril de 1979.